



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA (LEIP)

**“LA LECTURA EN EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE ESPAÑOL
3er GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

TESIS

Que para obtener el Título de

Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica

Presenta:

Cecilia Donají García Moguel

Asesora:

Dra. Dalia Ruiz Ávila

Ciudad de México. Junio, 2021.

ÍNDICE

Introducción	3
Antecedentes	5
1. La lectura en México	11
1.1 Espacio y tiempo	11
1.2 Contexto/entorno sociocultural	14
2. Problema y objetivos de investigación	25
3. Elementos teórico metodológicos	26
3.1 ¿Qué es leer?	27
3.1.1 ¿Qué es la lectura?	27
3.1.2 ¿Para que leemos?	28
3.1.3 Tipos de lectura	30
3.1.4 ¿Cuáles son las prácticas lectoras en la escuela?	33
3.2 El enfoque comunicativo y funcional	34
3.3 El enfoque de las Prácticas Sociales del Lenguaje	36
3.4 Tipos de competencia	38
3.5 Habilidades lingüístico-discursivas	38
3.6 Operaciones discursivas y tipos de texto	39
3.6.1 ¿Cómo se leen los poemas, una narración, una descripción y una instrucción en términos de lectura en el plan 2011?	42
3.7 Política educativa	43
3.8 LTG	44
3.9 Plan de estudios	45

3.10 Discurso educativo	47
4. Análisis del contenido del LTG	48
4.1 Contenido y organización del LTG	48
4.2 Los autores de los textos destinados a la lectura	64
4.2.1 Autores, datos biográficos y observaciones	66
4.3 ¿Qué actividades se recomiendan para las lecturas?	68
4.4 Las lecturas en el LTG y los niños de 3° grado	70
Conclusiones Generales	72
Referencias bibliográficas	75

LA LECTURA EN EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE ESPAÑOL

3er GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Introducción

La primera edición de los libros de texto gratuito en México sale en 1959, a lo largo del tiempo éstos han presentado cambios:

En 1971 cambio de la gramática tradicional al método global de análisis estructural para la lecto-escritura, se adopta la metodología constructivista.

En 1993 tuvo como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para el logro de la formación integral de los alumnos. Para la enseñanza del español se propone el enfoque comunicativo y funcional.

En 2011 para articular la educación básica se consolida un ciclo de reformas curriculares en los tres niveles, orientada al desarrollo de competencias y al logro del perfil de egreso. El enfoque de la asignatura de español se sustenta en las prácticas sociales del lenguaje.

Durante éstos años la orientación de la política pública ha sido elevar la calidad de la educación básica en nuestro país, formar individuos aptos para potenciar sus capacidades de acuerdo con los requerimientos de la sociedad actual, los educandos han de recibir educación de calidad para que estén en posibilidades de orientar su proyecto de vida. Corresponde a la escuela como institución ofrecer servicios educativos innovadores a la población estudiantil, con el objeto de formar ciudadanos responsables para enfrentar los retos del siglo XXI, a manera de ejemplo de los cambios que han sucedido.

En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas. (SEP, 2017, p. 25).

Ante la obligación del Estado de mejorar la calidad y la equidad de la educación, el sistema educativo mexicano presentó un Plan y Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, como proceso impulsor de transformación mediante la Reforma Educativa implementada en éste país a partir del 2017.

Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentó en el año 2017 el *Plan y programas de estudio para la educación básica. Aprendizajes Clave para la educación integral*, sin embargo con la llegada de otro partido político al poder, el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador propone “La nueva escuela mexicana”, la cual establece que el programa que va a operar en educación primaria de 3° a 6° grado es el Plan de Estudios 2011, aunque actualmente se están usando los materiales del 2017, estos presentan como cambios importantes, el nombre de Español a Lengua materna y se trabaja por secuencias didácticas y conocimientos transversales.

En la primera reunión para la actualización docente “Hacia una nueva Escuela Mexicana” se llevó a cabo en la modalidad de taller los días 12,13 y 14 de agosto de 2019, se apuntó que para el ciclo escolar 2019-2020 la aplicación del plan y los programas de estudio sería de la siguiente manera:

En tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria; y en tercero de secundaria, se aplicará el plan de estudios 2011, y los componentes de “Autonomía Curricular” y “Desarrollo Personal y Social” del plan de estudios 2017 (SEP, 2019a, p. 46).

Los fines de la educación planteados en el Plan y programas de estudio provienen de los preceptos expresados en el Art. 3° constitucional con los cambios sexenales recurrentes, éstos son los que orientan y dan contenido al currículo, para ser concretados en el perfil de egreso de cada nivel educativo.

El Plan de Estudios 2011 contempla afianzar la comprensión lectora, la expresión escrita y verbal, la comprensión del mundo natural y social, desarrollar el pensamiento analítico y crítico, lógico-matemático y científico, resolver problemas,

aprender a trabajar de manera colaborativa y fortalecer las competencias para la vida, se aprende con base en las necesidades sociales, entendiendo que la educación evoluciona y ha de responder a “formar personas conscientes de su individualidad dentro de una comunidad, un país y el mundo” (SEP, 2017, p. 25).

Ante los diversos propósitos del ámbito educativo, se considera necesario abordar el tema de la lectura en un Libro de Texto Gratuito (LTG) de la asignatura de Español de 3° grado de educación primaria, a partir de apreciar los textos y autores que se proponen a los estudiantes y la relevancia que otorgan a la lectura en concordancia con los aprendizajes esperados que marca el Plan y Programas de estudio 2011.

La principal razón que motivó el interés para realizar esta tarea de investigación, fue reconocer que la lectura cumple un propósito en el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes, además de producir un sentimiento de placer, despertar la imaginación y permitir adentrarse en el conocimiento de prácticas sociales de actualidad y presentes en los ámbitos escolar, familiar y de la comunidad.

Antecedentes

El tema de la lectura cuenta con abundante bibliografía, en este punto se muestran diferentes formas de tratamiento que se han puesto en práctica en tesis realizadas por dos profesionales del nivel de maestría y dos libros.

En 2001, Ángel Muñoz Saldaña presentó en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la tesis *La lectura en secundaria, entre políticas y realidades*, en éste documento se propuso como objetivo general reflexionar sobre la lectura en segundo grado de secundaria en la clase de español, para ello observó de manera sistemática el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura y ponderó sobre la práctica docente y los factores teórico-metodológicos que de ésta pueden desprenderse.

Realizó la recopilación de datos en tres secundarias que tenían en común ser diurnas, oficiales y mixtas, éstas se ubican en el Distrito Federal en las colonias Tepito, Tlatelolco y Peralvillo, el trabajo de campo duró cinco meses escolares, los

instrumentos utilizados fueron las entrevistas a docentes y alumnos y registros de observación.

Las conclusiones a las que llegó el autor fueron:

- La escuela no es un ámbito donde la lectura y la escritura sean prácticas vivas, donde leer sea un instrumento que permita repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento.
- Se carece de una reforma curricular que incida positivamente en el desarrollo del fomento de la lectura en secundaria que no se quede en discursos y buenas intenciones que poco influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Los contenidos de los libros no responden a la diversidad lingüística y cultural de los sujetos de las diferentes regiones de nuestro país, es decir, la selección de lecturas en general, no tienen características de la diversidad social y cultural.
- La lectura se aborda en 2° grado de secundaria con la finalidad de obtener lo que ha dejado plasmado un autor en un trabajo escrito. Se exige a los estudiantes memorizar y recitar el contenido del mismo, extraer significados superficiales siguiendo acciones ordenadas jerárquicamente. El lector en esta perspectiva es solo un receptor de información y lo que éste pueda aportar al texto, se deja a un lado.
- El profesor de español desarrolla su práctica didáctica de acuerdo con su formación y sus experiencias personales, pasando por alto los intereses de los estudiantes.
- El alumno requiere participar en la búsqueda y elección del material que desea leer, o sugerir temas interesantes y atractivos para él (p. 139-140).

Otro trabajo sobre lectura presentado en la UPN, fue el realizado por Noemí Elia González Ramírez en 1999, titulado *El enfoque comunicativo y funcional para la enseñanza del Español de los programas de secundaria al salón de clases*, planteó 3 objetivos: 1) conocer los fundamentos teóricos metodológicos del enfoque comunicativo y funcional en los que se sustentan los nuevos programas de español de secundaria para coadyuvar a la práctica docente, 2) reconocer la importancia que reviste que los programas de español de secundaria estén fundamentados en los principios teóricos metodológicos del enfoque vigente y 3) mostrar las limitaciones y alcances del desarrollo en el aula de tres contenidos programáticos: cuento, prensa y poesía.

Esta investigación se llevó a cabo en la secundaria diurna 173 que según la autora contaba con una población escolar de 650 alumnos y una planta de profesores de español con poco conocimiento acerca de los fundamentos del enfoque

comunicativo y funcional, a quienes se les aplicaron entrevistas para recabar información sobre la forma en que se aborda la lectura en el ambiente escolar.

Las reflexiones en torno al tema de estudio fueron:

El estudio sobre la fundamentación teórico-metodológica de la perspectiva comunicativa y funcional, ha permitido constatar que es ésta la orientación más idónea para lograr el objetivo que persigue la enseñanza del español en la escuela secundaria, pues sus principios apuntan a un proceso de enseñanza integral en el que la lectura, comprensión y producción de textos ocupan un lugar preferente, se enfatizan también las interacciones comunicativas, a través de las cuales se accede al dominio de los diversos usos lingüísticos (p. 188).

Se considera conveniente que, para la estructuración de los programas, la distribución de contenidos se haga por ejes, y que en la selección de estos contenidos sean los ejes de recreación literaria y “lengua hablada”, los que posean mayor número de temas a desarrollar en los tres grados ya que el dominio de estas dimensiones en el campo de la enseñanza de la lengua es objetivo de todos los grados de secundaria (p. 189).

Es necesario que el profesor lea, prepare sus clases, cuente con una amplia información sobre los contenidos programáticos, esto le permitirá apoyar a sus alumnos, responder a sus dudas, planear diversas actividades de aprendizaje y realizar de manera más satisfactoria su trabajo docente (p. 189).

El libro titulado *La lectura en la escuela* (1995) de Margarita Gómez Palacio, Ma. Beatriz Villareal, Ma. De Lourdes López Araiza, Laura V. González y Ma. Georgina Adame, presenta una opción a los maestros para la enseñanza y evaluación de la lectura.

Estas autoras presentan dos de los problemas en torno a la enseñanza y el aprendizaje de la lectura, uno es la concepción tradicional de lectura “como un acto mecánico de decodificación de unidades gráficas en unidades sonoras, y a su aprendizaje como el desarrollo de habilidades perceptivo-motrices que consisten en el reconocimiento de las grafías que componen una palabra, oración o párrafo” (p. 14). Una vez descifrado el texto se extrae la información exacta. “Se evalúa la posibilidad de sonorizar el texto” (p.15) y suponen que “el significado se da por añadidura” (p.15), el segundo es sobre el papel del maestro, “quien determina qué se lee, cómo se lee y qué debe comprenderse” (p. 15).

En síntesis, la escuela pone énfasis en el conocimiento técnico o la mecánica de la lectura, olvidando que ésta implica una comunicación entre el lector y el autor por medio del texto, y hace caso omiso de los intereses del niño, al predeterminedar los contenidos, los ejercicios y las secuencias. Así establece un punto de partida igual para todos, y delimita el mismo tiempo para todos (Gómez *et al*, 1995, p. 15).

Posteriormente consideran necesario una reconceptualización de la lectura, la comprensión lectora, el lector y el texto; con base en la teoría constructivista reconocen a “la lectura como proceso interactivo entre pensamiento y lenguaje” (p. 19), a la comprensión lectora como la generación de un significado en relación con los conocimientos previos y experiencias del lector, al lector le reconocen un papel activo en la construcción del significado y el texto al permitir un diálogo entre el autor y el lector tiene como fin la comunicación.

Al considerar la evaluación como un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje comprobaron que la evaluación de la comprensión lectora debe caracterizarse por ser una actividad estimulante para los niños.

Finalmente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura se encuentra presente “una relación entre docente y alumno, mediada por el contenido” (p. 59); en donde el docente selecciona los contenidos en torno a la lectura con fines de aprendizaje en términos de secuencia, las relaciones y “la ordenación de los contenidos curriculares” (p. 60) y el alumno se apropia del objeto de conocimiento mediante un esfuerzo intelectual para “comprenderlo en sus elementos, su estructura y las reglas que lo rigen” (p. 60).

Por otra parte, Delia Lerner en su libro *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario* (2001), plantea el desafío que enfrenta la escuela de preservar el sentido que la lectura y la escritura tienen como prácticas sociales para que los alumnos se apropien de ellas y logren hacer de la escuela una comunidad de lectores y escritores, quienes busquen respuestas a los problemas que necesitan resolver, encuentren información para comprender algún aspecto del mundo, utilicen los conocimientos como instrumentos que les permitan repensar y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean sus derechos a ejercer y la responsabilidad que es necesario asumir.

Ante tales propósitos enuncia algunas dificultades: a) considera las prácticas sociales como “patrimonio de ciertos grupos sociales más que de otros” (p. 28), b) en la escuela los propósitos comunicativos “suelen ser relegados o incluso excluidos de su ámbito” (p. 29), c) la distribución de los contenidos en el tiempo conduce a parcelar el objetivo de enseñanza, d) tensión entre enseñar y controlar el aprendizaje y e) “la distribución de derechos y obligaciones entre el maestro y los alumnos” (p. 31).

Para superarlos y contribuir en formar practicantes de la lectura y la escritura en la escuela y fuera de ella, es necesario generar las condiciones didácticas que permitan una versión escolar próxima a la versión social de estas prácticas, articular los propósitos didácticos con los propósitos comunicativos (propone el trabajo por proyectos), crear espacios para compartir la función evaluadora, combatir la discriminación, capacitar a los docentes, introducir modificaciones en el currículum y la organización institucional.

Actualmente la orientación didáctica en Español para promover en los alumnos sus habilidades comunicativas es a través de una diversidad de “prácticas sociales del lenguaje (PSL) en tanto acciones e interacciones mediadas por el lenguaje, siempre vinculadas a una situación histórico-cultural particular” (SEP, 2018, p. 8).

Los resultados que se obtuvieron del acercamiento a los antecedentes de estudios en torno a la lectura han derivado en la oportunidad de:

1. Contar con información de trabajos de investigación sobre el tema.
2. Reconocer las dificultades presentes en relación con el proceso de enseñanza aprendizaje que predomina en la educación básica.
3. Considerar que la lectura ha de permitir a los estudiantes reorganizar el pensamiento y repensar el mundo.
4. Registrar que la reforma curricular no ha incidido a favor del fomento lector.

Al reconocer los problemas es posible reflexionar cómo abordarlos, por ejemplo, analizar el tratamiento que se le da a la lectura en un LTG e identificar si está

presente en estos materiales el fomento a la lectura como un proceso interactivo entre pensamiento y lenguaje en el que intervienen autor, texto y lector.

Enfoque que se sigue en este estudio

La LEIP durante el desarrollo de los 16 módulos orienta prioritariamente a la realización de trabajos bajo el enfoque de la investigación acción participativa o de la investigación acción.

La razón por la que ésta indagatoria no responde a ninguno de éstos enfoques se resume así:

-Solicité el apoyo en una zona escolar, la respuesta de la supervisora fue “estoy por jubilarme, tendrías que verlo con la persona que llegue a ocupar mi función”.

-Se pidió la oportunidad en un plantel de educación primaria público, sin respuesta favorable, argumentando que se tenía un grupo sin docente y por quejas de los padres la directora atendía el grupo, motivo por el cual no le sería posible supervisar mi trabajo.

-Al solicitar el permiso en el DIF de la localidad de San Juan Ixtayopan, alcaldía de Tláhuac el encargado del área educativa afirmó que necesitaba alguien para promover la actividad física y que posiblemente no estuviera en condiciones de desempeñar esa actividad.

En síntesis, por no contar con las condiciones se optó por un análisis del LTG de 3er. año de Español de educación primaria centrado en las lecturas que se proponen a los estudiantes.

En otras palabras, el enfoque que rige esta indagatoria se fundamenta en el análisis del discurso porque ésta es una modalidad de investigación cualitativa que permite:

a) Observar la complejidad de los problemas educativos, comprenderlos, analizarlos y reconocer la realidad de nuestra sociedad, a partir de los diferentes textos propuestos en el LTG orientados a propiciar un acercamiento a la lectura, b) aportar explicaciones y ampliar el conocimiento hacia una visión reflexiva sobre los tipos de

textos, los autores, la época a la que pertenecen éstos y las operaciones discursivas dominantes.

La estructura del presente documento contiene cuatro apartados: En el primero se reflexiona sobre el despliegue de la lectura en éste país.

En el segundo se plantea el problema y los objetivos de la investigación y se revisan los lineamientos de la política educativa, los fundamentos del enfoque comunicativo funcional, también el de las prácticas sociales del lenguaje y el contenido del LTG como expresión del discurso educativo mexicano.

En el tercero se presentan los elementos teórico-metodológicos desarrollados a partir de las aportaciones de diversos autores en torno a la lectura, en relación con las lecturas presentes en el LTG, el Plan 2011 y las operaciones discursivas.

En el último se hace un análisis del LTG de español a partir de los textos, sus respectivos autores y las actividades que han de realizarse en torno a la lectura.

Finalmente, se exponen las conclusiones obtenidas en ésta investigación y la bibliografía.

1. La lectura en México

Como parte inicial de un proyecto de investigación, es necesario realizar un acercamiento al objeto de estudio con la finalidad de contar con conocimientos básicos sobre los diversos aspectos de una situación problemática que orienten en el diseño y articulación de acciones con el objeto de encontrar vías alternas.

1.1 Espacio y Tiempo

En éste trabajo se plantea un acercamiento a la realidad que se estudió, es decir, la existencia de una política educativa expuesta en los LTG que se utilizan en la escuela primaria, específicamente las lecturas incluidas en el libro de Español del 3er. grado de educación primaria, utilizados durante el ciclo escolar 2019-2020 en éste país.

Para implementar políticas educativas que garantizaran el desarrollo de los individuos y de la sociedad, el Estado Mexicano contó con la información y

conocimientos relevantes que plantearon un panorama general sobre el Sistema Educativo Nacional ofrecidos por el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Así mismo, identificó algunas insuficiencias en cobertura, en permanencia escolar y bajos niveles de aprendizaje como retos a enfrentar; a continuación, se mencionan algunos datos relevantes presentes en el Sistema Educativo Nacional (SEN):

-La educación obligatoria en México, cuenta con diversos planteles escolares.

El SEN cuenta con una diversidad de tipos de servicio educativo públicos para garantizar, de forma progresiva el acceso universal de todas las niñas, niños y jóvenes a centros escolares, independientemente de su zona de residencia y de su origen social o étnico: ha creado servicios educativos específicos para las poblaciones indígenas, para los estudiantes de pequeñas localidades rurales y para los niños de familias de jornaleros migrantes. Sin embargo, se aprecian carencias importantes en aquellos centros escolares que atienden a poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad social (INEE, 2019, p. 48).

En relación con la cobertura del nivel primaria que corresponde a niños y adolescentes de 6 a 11 años se expone que a partir de los 11 años la asistencia disminuye en la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2015 el mayor avance se percibió entre la población de 6 a 11 años de edad, cuya tasa de asistencia a la escuela fue de 97.7% (INEE, 2019, p. 39).

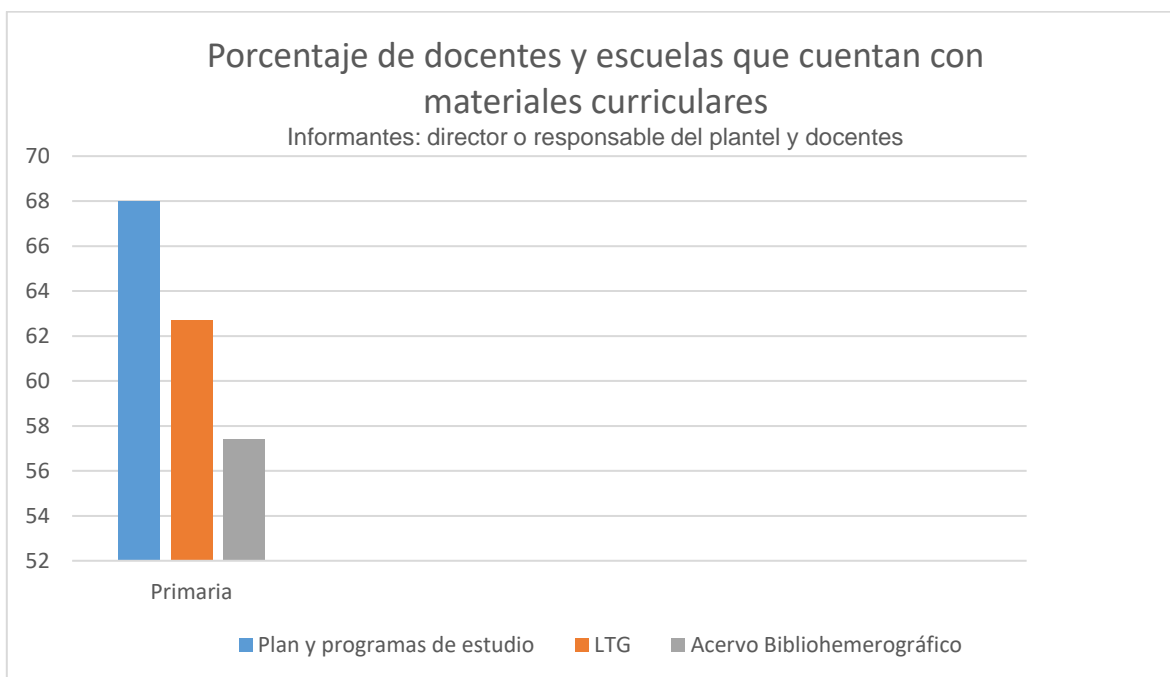
También refieren que la tasa de abandono escolar en la educación “primaria fue de 152,000 alumnos al inicio del ciclo escolar 2016-2017” (INEE, 2019, p. 44).

Con respecto a la infraestructura escolar del país, reporta que es insuficiente e inadecuada.

El estado de la infraestructura es crítico en escuelas ubicadas en localidades rurales y municipios con alto rezago social. En 45% de las escuelas de educación básica se carece de drenaje, 20% no tiene red de agua potable y 5% no cuenta con energía eléctrica (INEE, 2019, p. 17).

En éste documento también se reconoce la existencia de carencias prevaletentes relacionadas con el Plan y programas de estudio, el LTG y el acervo

bibliohemerográfico en la educación primaria, véase la siguiente gráfica tomada del documento citado.



Nota: en el caso de plan y programas de estudio y libros de texto gratuitos, el porcentaje se refiere a docentes, y en el de acervo bibliohemerográfico a escuelas o planteles.

Fuente: cálculos propios a partir de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) (INEE, 2018a).

Los resultados vertidos en la gráfica, muestran fallas en la entrega a los planteles escolares de los materiales curriculares, en afirmación del INEE:

...en una proporción importante de escuelas hay escasez de materiales educativos, tanto curriculares como didácticos. La falta de materiales educativos para todos los docentes y para cada uno de los estudiantes obstaculiza que los primeros puedan apropiarse del currículo, y que los segundos alcancen los aprendizajes y el perfil de egreso estipulados en el plan de estudios (INEE, 2019, p. 67).

Respecto a la atención de alumnos con discapacidad en primaria, destaca la falta o insuficiencia de personal capacitado; “en primaria, alrededor de 67% de las escuelas tiene por lo menos un estudiante con discapacidad, y sólo en 33.8% de ellas hay personal que proporcione algún tipo de atención” (INEE, 2019, p. 22).

Se considera como ideal que a la edad de 15 años los estudiantes deberían haber concluido la educación básica, sin embargo, el INEE (2019) informa

...las mujeres en este grupo de edad completan más que los hombres la educación básica (88 y 86.9%), respectivamente. En las zonas urbanas es más probable que los jóvenes logren concluir este tipo educativo, en contraste con quienes habitan en zonas semiurbanas y rurales (90.8, 86.5 y 78.9%), respectivamente (p. 46).

En seguida, una tabla que muestra la cantidad de alumnos, docentes, escuelas o planteles por nivel o tipo educativo, tipo de sostenimiento y tipo de servicio al inicio del ciclo escolar 2017-2018.

Nivel o tipo educativo	Tipo de sostenimiento	Tipo de Servicio	Alumnos	
			Absolutos	Porcentaje
Primaria	Público	General	11,781,335	84.0
		Indígena	797,420	5.7
		Comunitario	99,486	0.7
	Privado		1,341,963	9.6
	Total		14,020,204	100.0
Nivel o tipo educativo	Tipo de sostenimiento	Tipo de Servicio	Docentes	
			Absolutos	Porcentaje
Primaria	Público	General	459,906	80.5
		Indígena	37,011	6.5
		Comunitario	11,071	1.9
	Privado		63,532	11.1
	Total		571,520	100.0
Nivel o tipo educativo	Tipo de sostenimiento	Tipo de Servicio	Escuelas/Planteles	
			Absolutos	Porcentaje
Primaria	Público	General	67,876	70.0
		Indígena	10,232	10.6
		Comunitario	9,648	10.0
	Privado		9,164	9.5
	Total		96,920	100.0

Fuente: INEE, 2019, p. 38

Los datos previamente mencionados corresponden de forma general al nivel educativo de primaria, emitidos por el INEE.

1.2 Contexto/entorno sociocultural

Este país, oficialmente Estados Unidos Mexicanos se encuentra conformado por 32 entidades federativas, que incluyen 31 estados y su capital, actualmente Ciudad de México. Esta nación es considerada como la undécima del mundo en términos de población al contar con 126,014,024 habitantes (INEGI, 2020, p. 1) y el tercero más poblado del continente americano. Del total de la población el 51.2% corresponde a

mujeres y 48.8% a hombres, en relación hombres-mujeres “existen 95 hombres por 100 mujeres” (INEGI, 2021, p. 1).

A causa de la migración del campo a la ciudad, en la capital y su zona metropolitana es donde se concentra la mayor densidad poblacional, el flujo migratorio de un estado o de una región varía, es decir, a este territorio han llegado personas provenientes de diferentes estados y diferentes regiones de la república, sin embargo, el flujo migratorio no es homogéneo.

En cuanto a la economía éste país basa su economía en el libre mercado, orientada a las exportaciones y regulada por los Tratados de Libre Comercio (TLC) con varios países. Donde la distribución de la riqueza, inclusión y reducción de la pobreza continúan siendo un problema para el país. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) informan que en 2018 el número de personas en situación de pobreza es de 52,425,887. Adicionalmente, el país atraviesa una crisis económica causada por las acciones para contener el avance de la pandemia por el COVID 19 que afecta los ingresos de las familias mexicanas.

En cuanto a lo social, la sociedad mexicana en principio se conformó por los distintos grupos indígenas originarios de la región, después de la conquista española en interacción con los españoles se formó una mezcla de la combinación de la tradición española católica, las creencias de los grupos originarios precolombinos y aportes culturales de población africana traídos por los conquistadores al continente como esclavos; se conformó esta mezcla cultural y racial que explica la diversidad y riqueza cultural de la nación. Adicionalmente, se ha contado con población migrante proveniente de varios países entre ellas, asiática, mediterránea, estadounidense y medio oriental, desde que el país se proclamó como nación soberana e independiente.

El contexto de modernización y globalización que afecta el desarrollo del país es un proceso económico que establece el libre mercado, modelo de comercialización a nivel mundial tendiente a homogeneizar hacia una cultura global, éste país se

encuentra inmerso en una cultura que se orienta a promover hábitos de consumo lejanos a afirmar la identidad nacional.

Vivimos en una época en que la contradicción entre la diferencia y la articulación con la estandarización de la globalidad, se funden, y en donde, de una manera esquizofrénica, los diversos circuitos de comunicación parecen llevar toda suerte de mensajes, toda suerte de flujos de información, unos para reafirmar la diferencia, otros para apuntalar a la globalidad (Casas, 2005, p.186).

Entre los múltiples problemas que enfrenta la sociedad mexicana, se encuentran la falta de oportunidades laborales y educativas, la presencia de la producción, distribución y consumo de drogas, el control de los medios de comunicación, la corrupción, la desigualdad, la tortura, el secuestro, los ajusticiamientos entre bandas, la mutilación, el asesinato de mujeres, el poder de las grandes empresas que corrompen la justicia al aliarse con políticos y la destrucción del medio ambiente, entre otros.

En relación con la cultura las acciones de fomento y difusión de ésta en el plano nacional como esfuerzo del estado mexicano, aún se aprecia que carece de mecanismos que garanticen un ambiente de promoción de las distintas expresiones de cultura hacia la mayor parte de la población, la Secretaría de Cultura (2019):

El fomento y reconocimiento a la diversidad cultural no han formado parte de las prioridades de las políticas públicas del país. El centralismo en el diseño de los programas culturales y en la aplicación de recursos ha generado la inequitativa distribución de los bienes, servicios e infraestructura culturales a la que nos enfrentamos hoy en día a lo largo y ancho del territorio nacional (p. 10).

Ante la amplia diversidad cultural de la nación, se mencionan algunos datos que dan cuenta del patrimonio cultural.

Tipo de infraestructura	En el país	Pertenecientes o en custodia del sector
Fonotecas	22	8
Centros de investigación artística	70	5
Fototecas	101	29
Zonas arqueológicas abiertas al público	192	192
Teatros	678	19
Galerías	963	14
Centros de educación artística	855	33

Auditorios	916	11
Museos	1387	144
Librerías y puntos de venta	1671	81
Centros culturales	2118	10
Bibliotecas	11630	7454
Total	31603	8000

Fuente: Secretaría de Cultura, 2019, p.26.

En el territorio mexicano conviven un conjunto de lenguas, con más del 90 % de la población mexicana que habla el español como lengua materna, las lenguas originarias habladas por más de siete millones y medio de personas, según los datos de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el INEGI.

La variedad de lenguas originarias mexicanas es muy amplia; de acuerdo con el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales del INALI, existen 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes (SEP, 2017, p. 159).

En el terreno de la educación, el SEN encargado de garantizar el derecho de los ciudadanos a recibir educación de calidad, se orienta en el marco normativo del Artículo 3° Constitucional, que señala:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado –federación, estados, Ciudad de México y municipios- impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforma la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias (SEP, 2017, p. 27).

La educación obligatoria en éste país se conforma por la educación básica y la media superior, a educación básica asisten niños de 3 a 15 años de edad, se cursa durante 12 grados de escolaridad, distribuidos en tres niveles educativos: preescolar (3 años), primaria (6 años), secundaria (tres años). La media superior que se cursa en tres años únicamente forma parte de la educación obligatoria.

El SEN en cumplimiento con el derecho de niños y adolescentes de recibir una educación de calidad, ofrece la entrega de los LTG a los estudiantes de educación básica como materiales educativos a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG).

La CONALITEG es el organismo que produce y distribuye de manera gratuita los LTG a través de la entrega a 360 centros de acopio en la Ciudad de México, para los estados cuenta con dos almacenes.

El programa de libros de texto beneficia a más de 14 millones de estudiantes cada año, distribuye para el nivel de primaria 109,027,695 ejemplares.

Asimismo, la SEP cuenta con los LTG en formato digital, para ser consultados desde dispositivos electrónicos con acceso a internet en la página electrónica <https://conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>

Sin embargo, la distribución de estos materiales presenta algunas dificultades, por ejemplo, el INEE, menciona que

Con respecto a los libros de texto gratuitos (LTG), se advierte que se suministran en menor medida a aquellos tipos de servicio en los que se atiende a población vulnerable: la opción comunitaria, que cuenta con un libro propio del modelo educativo, reportó las menores proporciones, tanto en preescolar como en primaria, pues sólo 3 de cada 10 docentes indicaron que la totalidad de sus estudiantes cuenta con todos los LTG (INEE, 2019, p. 18).

Por otro lado, en diciembre de 2019 inició en la República Popular China un brote de neumonía que se expandió a nivel mundial, causado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), afectando también a nuestra nación, razón por la cual la SEP, mediante Acuerdo Número 02/03/20 publicado en el DOF como medida preventiva suspende las clases en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional; ante tal situación, mediante Acuerdo publicado en el DOF se declara como emergencia sanitaria por el Secretario de Salud, por lo cual se determinó que los habitantes del país permanezcan en sus casas para contener la enfermedad, posteriormente el 31 de marzo de 2020, se publica el Acuerdo de la Secretaría de Salud por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria en el cual se ordena la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social; a fin de mitigar la transmisión del virus, la carga de enfermedad, sus complicaciones y muerte entre la población residente del país.

El 14 de mayo del 2020, se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas y la implementación del sistema de semáforo por regiones, para evaluar semanalmente el riesgo de contagio; ante tales condiciones la SEP presenta una estrategia de regreso a clases escalonada si el semáforo epidemiológico se encuentra en color verde.

Ante la emergencia sanitaria la SEP como estrategia implementó a nivel nacional dar servicios educativos mediante el programa de aprendizaje a distancia “Aprende en casa”, mediante el cual presenta contenidos de educación básica por televisión y otras plataformas de internet con base en los contenidos y utilización en casa de los LTG, aunado al trabajo de profesores con alumnos para dar continuidad a los aprendizajes y término al ciclo escolar 2019-2020.

Respecto al servicio educativo ofrecido de manera particular, a consecuencia de la crisis sanitaria y económica que atraviesa éste país por el COVID-19 la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) informó que tres de cada diez alumnos que asistían a un colegio privado no se han inscrito al nuevo ciclo escolar y el cierre de escuelas, generando con ello, el cierre de fuentes de trabajo y desempleo.

A dos décadas del siglo XXI la sociedad mexicana se encuentra dentro de un mercado global que integra a los medios de comunicación, a medida que se desarrolla presenta desigualdad y pobreza que generan la exclusión de los grupos más vulnerables, de igual manera la enorme diversidad cultural con la que cuenta éste país, además de presentar diversos problemas sociales que dificultan su desarrollo y la convivencia a nivel nacional; respecto a la distribución de los LTG se ha favorecido su consulta con la presentación en formato digital, ante la crisis de salud y económica generada por la enfermedad COVID-19 a nivel mundial.

Un acercamiento a las características de los sujetos participantes en la problemática planteada, en este caso los estudiantes de 3° de educación primaria y los docentes por ser los usuarios del LTG de Español, arrojó los siguientes resultados:

En México a cada nivel educativo de la educación básica le corresponden edades consideradas como idóneas de acuerdo con la edad mínima de ingreso y la duración de años de estudio de cada nivel, a la educación primaria asisten niños en el rango de 6 a 11 años.

En educación primaria para el ciclo escolar 2018-2019 la cantidad de alumnos en la modalidad escolarizada a nivel nacional fue de 13,972,269 (SEP, 2019, p. 24).

En trabajo coordinado la SEP y el INEE junto con las autoridades educativas estatales en el año 2015 diseñaron la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), con el propósito de conocer las condiciones para incidir en la mejora de las prácticas de enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, ésta prueba se aplicó en los campos formativos de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Algunos de los resultados relacionados con los aprendizajes clave en Lenguaje y Comunicación adquiridos por los alumnos de 6° de primaria en el periodo 2015-2018 fueron:

- 49% de los estudiantes de 6° de primaria que egresan alcanza el nivel I dominio insuficiente (de desempeño).
- 33% logra el nivel II dominio básico
- 15% el nivel III dominio satisfactorio
- 3% sólo obtiene el nivel IV dominio sobresaliente (INEE, 2019, p. 23).

En relación con Lenguaje y comunicación el Plan de Estudios 2011 contempla los referentes internacionales del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), aceptados como un esfuerzo de avance o mejora para aplicar en el sistema educativo nacional y con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y alcanzar el perfil de egreso en términos generales, por ejemplo, en relación con Lenguaje y comunicación plantea los estándares nacionales de habilidad lectora, el número de palabras por minuto que se espera que los alumnos de educación básica puedan leer en voz alta al terminar el grado escolar que cursan para el tercer grado de educación primaria:

NIVEL	GRADO	PALABRAS LEÍDAS POR MINUTO
Primaria	1°	35 a 59
	2°	60 a 84
	3°	85 a 99
	4°	100 a 114
	5°	115 a 124
	6°	125 a 134
Secundaria	1°	135 a 144
	2°	145 a 154
	3°	155 a 160

Fuente: Plan de estudios, SEP, 2011, p. 87

La SEP para el ciclo escolar 2011-2012 incorpora los indicadores de la competencia lectora en la boleta de evaluación continua para el siguiente ciclo escolar, pero cambia la Boleta de evaluación por la Cartilla de Educación Básica, este cambio fue por dos años. Los indicadores para evaluar la competencia lectora integraban tres rubros: comprensión lectora, velocidad de lectura y fluidez lectora.

Para el ciclo escolar 2013-2014 la SEP mediante la propuesta para renovar la sección "Competencia Lectora" en el Reporte de evaluación, reconoce que responder preguntas específicas, la velocidad y la fluidez lectora no son indicadores para saber si un lector comprendió un texto, ésta permaneció durante cinco ciclos escolares e integra dos características a los estándares de lectura: a) el proceso de comprensión lectora y b) instrumentos de evaluación para cada dos grados en primaria; cabe resaltar que los instrumentos fueron elaborados considerando los componentes de la competencia lectora integrados en PISA.

El siguiente cuadro es una copia de la forma en que se llevaba a cabo la evaluación de la comprensión lectora integrada en el Reporte de Evaluación del ciclo escolar 2013-2014.

EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN LECTORA
El (la) maestro(a), registrar en el momento correspondiente los avances de Comprensión Lectora, rellenando el círculo que describa la situación del (de la) alumno(a). El único objeto de estos aspectos es brindar mayor información sobre este elemento de aprendizaje

indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estos aspectos no deberán condicionar por sí mismos la promoción de grado.				
Los siguientes aspectos se relacionan con el desarrollo de la comprensión al leer y escribir permitiendo informar si el alumno:	Agosto	Noviembre	Marzo	Junio
1. Identifica la idea principal de un texto para resumirlo	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional
2. Utiliza la información contenida en un texto para desarrollar argumentos	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional
3. Relaciona la información de dos textos sobre un mismo tema	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional	Siempre Casi siempre En ocasiones Requiere apoyo adicional

Fuente: Reporte de evaluación ciclo escolar 2013-2014

Esta reproducción se lleva a cabo para demostrar que en la actualidad no aparece la evaluación de la comprensión lectora en la Boleta de Evaluación lo correspondiente a comprensión lectora.

En cuanto a los estudiantes, la SEP (2011a) afirma que los alumnos de 3° grado de educación primaria se encuentran en un periodo escolar trascendental en su formación, al establecer las bases para garantizar el éxito educativo, porque al aprender a leer y escribir en un medio alfabetizador los alumnos cuentan con la herramienta de comunicación esencial para seguir aprendiendo y que al término del año escolar los alumnos cuenten con los estándares curriculares de Español que les permitirán estar en condiciones de:

Leer en forma autónoma una diversidad de textos con múltiples propósitos: aprender, informarse, divertirse; emplean la escritura para ideas, organizar información y expresarse. Entienden que leer y escribir requiere adoptar modalidades diferentes, de acuerdo con el tipo de texto que se lee o el propósito con el cual se escribe.

Su conocimiento sobre el funcionamiento y uso del lenguaje se relaciona con la necesidad de que sus producciones orales y escritas sean comprendidas, por lo que participan en eventos comunicativos, orales y presentan información de acuerdo con un orden e introducen explicaciones y generan argumentos. Este trabajo evidencia su preferencia por ciertos temas y autores y consolida su disposición por leer,

escribir, hablar y escuchar, para trabajar, llegar a acuerdos y, en particular, seguir aprendiendo, lo que les permite desarrollar un concepto positivo de sí mismos como usuarios del lenguaje (p. 18).

Sin embargo, los datos muestran que, aun concluyendo los 6 años de primaria, no solo el 3°, los estudiantes no leen de forma autónoma y que sus producciones orales y escritas no son las esperadas.

- 49% de los estudiantes de 6° de primaria que egresan alcanza el nivel I dominio insuficiente de desempeño (INEE, 2019, p. 23).

El nivel I o dominio insuficiente de logro de aprendizaje para los alumnos que egresan de sexto de primaria implica que cuentan con conocimientos y herramientas esenciales de lectoescritura del español, y que saben localizar información explícita, identificar temas en textos informativos breves y reconocer elementos convencionales de un croquis y sus propósitos (habilidad relevante para una adecuada orientación espacial) (INEE, 2019, p. 89).

El acercamiento realizado a la situación de la lectura en éste país en relación con los estándares curriculares del Español permite apreciar que los alumnos de 3° grado de educación primaria al término de éste no logran alcanzar las condiciones sobre el uso del lenguaje, en términos sociales no se orientan a la comunidad estudiantil heterogénea del país, en donde existe una diversidad lingüística con características diversas de acuerdo con su entorno sociocultural, a la religión que profesan y la educación de sus padres.

Respecto a los docentes, la SEP intenta poner a disposición de los maestros El Plan y los Programas de estudio 2011 de acuerdo con el grado correspondiente; éste material se difunde con la finalidad de encausar el trabajo en el aula de los profesores en México, así como para promover el aprendizaje y el uso del lenguaje escrito, para asumirse como facilitadores y guías para los alumnos, al respecto en los programas de estudio refiere:

- a) Promover la reflexión y análisis de los textos “al plantearles preguntas o hacer aseveraciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo lo leen” (p. 31),
- b) Mostrarles “las estrategias que usa un lector o escritor experimentado” (p. 31),
- c) Dar orientaciones para la escritura y la lectura,
- d) Fomentar el trabajo colaborativo y equilibrarlo con el trabajo individual y e)

Estimularlos “a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo” (p. 31).

En cuanto a los conocimientos de los docentes, se retoman los aportes de la Guía para el maestro y se señalan los siguientes puntos:

- a) Cumplir con los principios pedagógicos del Plan de estudios 2011 (p. 215).
- b) Ambientes de aprendizaje (p. 217)
- c) Modalidades de trabajo (220)
- d) Trabajo colaborativo (221)
- e) Uso de materiales y recursos didácticos (p. 221)
- f) Evaluación (p. 225)

Los padres de familia también tienen injerencia en el proceso educativo, porque son ellos quienes apoyan en la educación de sus hijos, especialmente en el presente ciclo escolar su acompañamiento es fundamental, las medidas sanitarias adoptadas para enfrentar la pandemia, incluyeron el abandono temporal de las aulas, las clases se toman desde casa a través del programa “Aprende en casa”, este cambio acelerado de modalidad de estudio hizo que los padres se involucraran más en la educación de sus hijos. Sin embargo, por cuestiones relacionadas con el enfoque de esta investigación, me centro en el análisis del discurso del LTG en relación con la lectura.

Como puede observarse, lo que acontece en el territorio nacional se relaciona con el uso del LTG y con la lectura para una población heterogénea, que integra a padres de familia, estudiantes y educadores, medio urbano y semiurbano, así como poblaciones con un alto índice de lengua indígena.

Como resultado de este acercamiento diagnóstico se ratifica la necesidad de realizar un trabajo enfocado en el análisis del discurso de los LTG de Español de tercer grado de educación primaria, herramienta de la que disponen los docentes y estudiantes para orientar y dar seguimiento al programa de la asignatura, se percibe que es un material de uso frecuente y en ocasiones el único con el que se trabaja, su contenido presenta diversos tipos de texto como acercamiento a la lectura de

docentes y educandos de las diferentes regiones culturales y medios socioeconómicos del país.

En cuanto a la política educativa del país como medidas que aplica el estado para influir en los niños mexicanos, ha propuesto los mismos contenidos a pesar de las reformas educativas, lo que implica que no se adaptan o modifican de acuerdo con la heterogeneidad del país y las necesidades y cambios que la época actual presenta, con el propósito de que los estudiantes se formen y logren los aprendizajes necesarios sobre el funcionamiento y uso del lenguaje que contribuya al desarrollo integral de los educandos.

2. Problema y objetivos de investigación

Para el planteamiento del problema se parte del conjunto de textos que integran el LTG de Español 3er. grado como herramienta básica de la que disponen los alumnos y profesores para el acercamiento a la lectura, como guía para el docente en el seguimiento del programa de la asignatura y material de lectura y consulta frecuente por los estudiantes quienes tienen diferentes medios socioeconómicos y residen en distintos estados de la república mexicana, en algunos de ellos, por ejemplo: Chiapas y Oaxaca, existe una diversidad de lenguas tradiciones y costumbres.

En éste país al implementar una evaluación estandarizada para conocer el desempeño de los alumnos orientada a alcanzar las competencias lectoras, se le confiere mayor importancia a la velocidad, no así a la comprensión del texto, además se omiten otros saberes que intervienen en el proceso lector.

En 3er. grado de educación primaria el docente considera que los alumnos ya saben leer, sin embargo, es prioritario que tengan presente que la lectura no se adquiere de manera uniforme, es decir con el mismo ritmo por todos los estudiantes.

De la revisión de los textos del LTG de Español correspondiente al 3er. grado de educación primaria, he apreciado que es un instrumento propicio para la consulta frecuente de alumnos y docentes, que presenta contenidos y ejercicios

predeterminados, de esta manera establece el mismo punto de partida para todos y restringe al alumno en el sentido de elegir otros libros de consulta.

De acuerdo con este planteamiento, despliego la siguiente pregunta de investigación:

¿El LTG de Español promueve la lectura en los alumnos de 3° grado de primaria y qué relación guarda con el enfoque comunicativo funcional y el de las prácticas sociales del lenguaje, ambos orientados al logro de los aprendizajes esperados de acuerdo con el Plan de estudios 2011?

En relación con este problema el objetivo general de este trabajo es identificar los textos que integran el LTG de Español propuestos a los estudiantes de 3er. grado de educación primaria y reconocer si éstos se encuentran en concordancia con los aprendizajes esperados que marca el Plan de estudios 2011.

Los objetivos específicos son:

-Identificar la relevancia de la lectura en los enfoques comunicativo y funcional y prácticas sociales del lenguaje.

-Reconocer los fundamentos de los estándares nacionales en pro de la habilidad lectora de los alumnos de 3er. grado de educación primaria que marca el Plan y Programas de estudio 2011.

-Realizar una descripción del LTG de español de primaria con la finalidad de mostrar quienes son los autores y cuál es la macro operación discursiva dominante.

3. Elementos teórico-metodológicos

Los elementos teórico-metodológicos utilizados en el desarrollo de este trabajo se obtuvieron de los aportes de diferentes autores sobre estudios realizados bajo el enfoque comunicativo funcional y el de las prácticas sociales del lenguaje, porque éstos se relacionan con el problema y los objetivos de la investigación. En el

despliegue de este punto se retomarán los conceptos fundamentales que se consideran pertinentes para despejar la interrogante de investigación.

3.1 ¿Qué es leer?

Para Michelle Petit (2001), leer es tener un encuentro con la experiencia de hombres y mujeres de nuestro contexto o de otras partes, de nuestra época o de tiempos pasados, transcrito en palabras que pueden enseñarnos sobre nosotros mismos, sobre ciertas regiones que no habíamos explorado, o que no habíamos sabido expresar.

Para Didier Álvarez (2005), leer:

Se asume como el proceso cognitivo, semiótico, cultural, social e histórico de carácter complejo e interactivo entre el mensaje expuesto en el texto (que no sólo es el escrito) y el conocimiento, las expectativas y los propósitos del lector, dentro de contextos sociales, culturales, políticos e históricos determinados (p. 166).

Solé (2007), menciona que, “leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener una información pertinente para) los objetivos que guían su lectura” (p. 17).

Los autores revisados coinciden en que leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, además, Álvarez considera que se trata de un proceso complejo, porque incluye diferentes dimensiones, la cognitiva, semiótica, cultural, social e histórico, que también, permite conocer sobre uno mismo a partir de la experiencia de otros, de tiempos pasados y de regiones desconocidas.

3.1.1 ¿Qué es la lectura?

Este concepto se revisó a la luz de las aportaciones de los siguientes autores:

Noé Jitrik (1982) afirma que

La lectura, toda lectura, es relación con una red de procesos que tienden a configurar un objeto único que, percibido como totalidad, se descompone luego en una pluralidad de campos que establecen a su vez relaciones fragmentarias con plurales aspectos de la realidad (p. 40).

Smith (1997) considera que la lectura consiste en formular preguntas al texto impreso y que:

Cualquier definición de la lectura debiera partir por reconocer la manera selectiva en que leemos normalmente todo género de materiales escritos, sin esforzarnos mecánicamente por “extraer” toda la información que el autor o el editor nos brindan, sino más bien rastreando deliberadamente la información que requerimos, como cuando intentamos encontrar una ruta entre dos puntos de un mapa (p. 133).

Meece (2000) afirma que “la lectura es un proceso complejo durante el cual el lector traduce el código impreso en palabras, comprendiendo y prediciendo el significado, a la vez que interactúa emocionalmente con los personajes o sucesos de la historia” (p. 235).

Es posible entender que la diferencia entre traducción y decodificación consiste en que, la traducción apuesta por la interpretación, el que hace una traducción es el que está pensando lo que me quiso decir el autor, pone en juego la interpretación. La decodificación es la acción del individuo al usar su conocimiento para relacionar letras y sonidos y de esta manera pronunciar correctamente las palabras escritas, es un proceso auditivo y visual.

De las aportaciones de estos tres teóricos se observa que tocan diversos aspectos de la lectura, el primero la define como relación con una red de procesos y con aspectos plurales de la realidad, el segundo destaca que leemos de manera selectiva en busca de la información requerida y finalmente, que ésta acción forma y transforma al lector, todos complementan el complejo proceso de ser lector.

3.1.2 ¿Para qué leemos?

La lectura es una actividad que se realiza por varias razones, por ejemplo: para informarse sobre un tema, por cumplir con requerimientos escolares, para seguir instrucciones, para revisar un escrito, para obtener información a partir de diversas fuentes (menús, etiquetas de productos, listados telefónicos, las corridas de autobuses, la edición diaria del periódico, el listado de la compra, catálogos diversos, informes meteorológicos, guías de espectáculos, recibos, propaganda,

carteles, señales de tránsito, recetas de cocina, mapas, esquemas, partituras musicales), por gusto, por pasión, para aprender, para la vida cotidiana, por cuestiones laborales, financieras, etc.

Noé Jitrik (1982) refiere que la lectura produce efectos como:

- alimentar la imaginación
- estimular la afectividad
- enriquecer el conocimiento
- establecer una relación a partir, del objeto sobre el que se realiza, y los ámbitos a los que refiere. (p.30).

El autor explica que: Un objeto de lectura es previamente un objeto escrito. Si el objetivo de la escritura es producir algo que, para cumplirse totalmente, debe ser leído, el objetivo de la lectura se realiza posteriormente, en otro ámbito diverso.

Otra autora que aborda explícitamente para qué leemos es Petit (2001), para ella se lee para tener acceso al saber, a los conocimientos formalizados, es también una manera de completar la enseñanza adquirida en la escuela, para obtener información, para tener acceso a diversos medios de información escrita, para la construcción de sí mismo, para acceder a un uso más desenvuelto de la lengua, para darle sentido a la propia experiencia, a los sueños y a la vida, para abrir el campo de lo imaginario y al desarrollo de nuevas formas de sociabilidad.

Clemente (2004) refiere que “Leemos para conocer el mundo, para ser más sabios. Es posible que esto nos lleve a conocernos mejor a nosotros mismos, a los demás y al mundo en general” (p. 36).

De las tres aportaciones mencionadas concluyo que todas coinciden en que es una actividad que nos permite acceder a nuevos conocimientos, destacando que incide en el desarrollo de la lengua, en los aspectos emocional, personal y social de los individuos y que provoca efectos diversos en cada persona.

3.1.3 Tipos de lectura

A través del tiempo la lectura se ha realizado de diversas formas:

➤ En voz alta

La historia de las prácticas lectoras en las diversas comunidades se fue dando con la desigual presencia de los textos, de tal manera que mostraban las diferencias culturales de la sociedad de una región. La práctica de la lectura en voz alta durante largo tiempo fue privilegio de grupos minoritarios. Esta práctica tiene presencia desde la antigüedad griega y continuó en la alta Edad Media con prácticas de lectura en público. “En el mundo clásico, en la Edad Media, y hasta los siglos XVI y XVII, la lectura implícita, pero efectiva, de numerosos textos es una oralización, y sus lectores, son los oyentes de una voz lectora” (Cavallo y Chartier, 2001, p. 20).

En la Antigüedad Clásica escenas de lectura muestran figuras masculinas y posteriormente femeninas, dentro de contextos de trato y conversación que atestiguan a la práctica lectora como ocasión de vida social. Otro rasgo de la modalidad de lectura en alta voz de esa época, se caracterizó por una *scriptio continua*, inapreciable sin el sonido de la voz del lector.

Parkes (2001), aludiendo a la lectura de las Sagradas Escrituras que se realizaban en las liturgias cristianas y judías (*lectio*) menciona que “era el proceso por el cual el lector tenía que descifrar el texto (*discretio*) identificando sus elementos –letras, sílabas, palabras y oraciones- para poder leerlo en voz alta (*pronuntiatio*) de acuerdo con la acentuación que exigía el sentido” (p. 155). Durante este periodo los maestros y escritores cristianos impartían educación religiosa y literaria en todos los niveles, de manera contraria en la antigüedad pagana los grupos culturales era destinada para la élite social.

Margit Frenk (2005), explica la importancia que la voz seguía teniendo en la transmisión de los textos al no limitarse al público lector, se extendía a un público de oyentes, los ejemplares impresos o manuscritos eran leídos de manera oral, para

memorizar o para la repetición, de tal manera que el analfabetismo no constituía un obstáculo para atraer a una gran cantidad de público; era suficiente que en una familia o comunidad contara con una persona que leyera para que cualquier texto fuera disfrutado por muchos.

En opinión de Cavallo y Chartier (2001), una de las maneras de leer que ha quedado marginada es,

La lectura en alta voz, en su doble función de comunicar lo escrito a quienes no lo saben descifrar, pero asimismo de fomentar ciertas formas de sociabilidad que son otras tantas figuras de lo privado, la intimidad familiar, la convivencia mundana, la convivencia entre cultos (p.19-20).

➤ Silenciosa

El paso de la lectura de forma oral como momento de la vida asociativa a la lectura silenciosa o murmurada como búsqueda interior, teniendo por objeto estudiar el texto y comprenderlo adecuadamente, tuvo lugar en Europa de la alta Edad Media, de acuerdo con Parkes (2001),

A partir del siglo VI observamos que se empieza a conceder más importancia a la lectura en silencio. En la regla de San Benito encontramos referencias a la lectura individual y a la necesidad de leer para uno mismo con el fin de no molestar a los demás (p. 160).

Parkes (2001) refiere que fue un cambio en la forma de leer que cobró importancia, se suscitó en el ámbito religioso porque San Isidro quien había establecido los requisitos para la lectura en voz alta en la iglesia también, “prefería la lectura en silencio, que permitía una mejor comprensión del texto, porque (afirmaba) el lector aprende más cuando no escucha su voz” (p. 160).

En la época actual la mayor parte de las personas practica la lectura en silencio, acción que reconocemos como una muestra de respeto hacia los otros, sin embargo, antiguamente el hecho de leer en voz alta solía realizarse para ser compartida, era común en las familias, algún miembro de la familia leía para que el resto escuchara la lectura. Ésta práctica de lectura en voz alta la podemos observar

en los conferencistas, los oradores y los sacerdotes, para todos los demás prevalece la lectura silenciosa.

➤ De comprensión

Meece (2000) menciona que “se basa en la capacidad del lector para utilizar la información sintáctica, semántica y pragmática a fin de interpretar el texto” (p. 236). Considera también, que es un proceso activo en donde el lector en interacción con el escritor y con el texto trata de construir el significado. Para lograrlo, intervienen varios factores: “el conocimiento previo del tema; las actitudes o sentimientos hacia los personajes, los sucesos o las ideas del texto; y el conocimiento de la situación” (p. 236).

La práctica lectora tanto silenciosa como en voz alta, el lector va tratando de asimilar la información de lo que quiso escribir el autor, es la llamada lectura de comprensión, práctica que más se ha utilizado en la escuela.

➤ De rapidez

SEP (s/f) “es la habilidad del alumno para pronunciar palabras escritas en un determinado lapso de tiempo intentando comprender lo leído. La velocidad se expresa en palabras por minuto” (p. 6).

Lectura como instrumento

Los tipos de lectura expuestos llevan a reconocer que ésta es eje de la educación formal e instrumento de aprendizaje permanente, Olson (1998) le asigna relevancia al tener profunda influencia en el individuo en función de las prácticas en las que interviene y del uso que hace de ellas como instrumentos para pensar y comunicarse, su uso permite operar sobre las ideas, transformarlas y producir nuevos conocimientos.

La fluidez lectora

Otro componente a destacar es la fluidez de lectura reconocida “como una destreza de vínculo entre las habilidades de decodificación del niño y la comprensión lectora” (Calero, 2014, p. 45).

Esto significa que el lector centra su atención en el significado del texto. Por ese motivo la fluidez tiene una importancia central, es el puente entre descifrar palabras y comprender lo que se lee.

3.1.4 ¿Cuáles son las prácticas lectoras en la escuela?

Actualmente las prácticas lectoras que se llevan a cabo en la escuela mexicana se realizan atendiendo al objetivo que se desea lograr de acuerdo con los Programas de estudio 2011, éstas se relacionan con los “propósitos: aprender, informarse o divertirse” (p. 18) que se vinculan con la vida social de los sujetos.

De acuerdo con Díaz y Hernández (2010), leer para aprender

Es la actividad típica de las situaciones educativas donde la finalidad es aprender; razonar y pensar. Aquí se incluyen, principalmente los textos escolares, las monografías, los manuales y los textos de divulgación científica; todos ellos de tipo analógico o digital (p. 229).

En el LTG de 3º se propone la PSL 1, ésta consiste en la elaboración del reglamento para el servicio de la biblioteca del salón.

Sobre leer para informarse, Solé (2007) menciona que se realiza “cuando nuestro propósito consiste en localizar algún dato que nos interesa. Este tipo de lectura se caracteriza por el hecho de que, en la búsqueda de unos datos, se produce de manera concomitante el desprecio hacia otros” (p. 80).

En cuanto a lectura informativa en la PSL 4 se solicita elaborar un folleto informativo sobre un tema de seguridad.

Lockwood (2008) refiere leer por placer o leer por diversión y afirma que se trata de “una manifestación muy importante y corriente de una “actitud ante la lectura”

positiva, que es otra expresión utilizada con frecuencia en la investigación y en los escritos en este campo” (p. 26).

Este tipo de lectura por placer puede tener lugar en cualquier sitio, e implica por parte del sujeto realizar una lectura independiente, al mostrar compromiso y motivación para la lectura. La lectura como diversión se encuentra presente en la PSL 2 del LTG citado y su propósito es contar y escribir chistes para publicarlos.

3.2 El Enfoque comunicativo y funcional

Todo individuo como ser social se vale del lenguaje para satisfacer su necesidad de comunicación, ahí radica la importancia de la lengua, en la vida cotidiana utilizamos el patrón de producción textual, ya sea de manera oral o escrita.

En una entrevista a Carlos Lomas García (2013), plantea:

Por tanto, el enfoque comunicativo es una manera de entender la educación lingüística, que intenta contribuir no tanto al conocimiento efímero y académico de los aspectos más formales de la lengua, que quizá tienen sentido en el ámbito universitario, pero no en la educación básica y el bachillerato y que ponen el acento en la necesidad de entender el aula como un escenario comunicativo donde se hacen cosas con las palabras, por tanto, lo que intenta el enfoque comunicativo es fomentar no solo un cierto saber sobre la lengua sino sobre todo y ante todo un saber hacer con las palabras (17-jun-2013).

El autor explica que dentro de las aulas los estudiantes hablan, escuchan, leen, escriben y hacen algunas cosas con las palabras, es al realizarlas que colaboran unos con otros en la construcción del conocimiento.

Porque al hablar, al escuchar, al leer, al entender y al escribir (al hacer cosas con las palabras) intercambian significados, dialogan con las diversas formas de la cultura, adquieren (o no) las maneras de decir de las distintas disciplinas académicas, resuelven (o no) algunas tareas, y en ese intercambio comunicativo aprenden a orientar el pensamiento y las acciones, aprenden a regular la conducta personal y ajena, aprenden a conocer el entorno físico y social, aprenden, en fin, a poner en juego las estrategias de cooperación que hacen posible el intercambio comunicativo con las demás personas y la construcción de un conocimiento compartido del mundo (Lomas, s/f, p. 2 y 3).

Jiménez (2003) menciona que este enfoque parte del vínculo entre el aprendizaje escolar de la lengua y el funcionamiento que tiene en la vida social, en

consecuencia, se debe apoyar en el conocimiento del contexto en el que se produce, del lenguaje gestual y de las variedades de uso de una lengua; el uso de la lengua se da en diferentes contextos comunicativos y se produce para lograr diferentes finalidades: dialogar, opinar, informar e informarse, narrar, dar instrucciones y recibirlas, exponer, argumentar, discutir.

Por lo tanto, la autora supone que,

Debería dejarse atrás una enseñanza de la lengua centrada en aspectos gramaticales y formales desvinculados de la dimensión práctica y de la reflexión crítica acerca del funcionamiento del sistema. Quiere decir además que, una enseñanza basada en estos aspectos formales desconectados del uso, es infructuosa, habida cuenta de que el alumno no aprecia la vinculación existente entre lo abstracto y lo práctico (p. 247).

En el LTG la PSL 4 expone como ejemplo textos informativos sobre ¿Qué son los ciclones tropicales?, ¿Dónde y cuándo se originan los ciclones?, Etapas de evolución de los ciclones y ¿Por qué tienen nombre y qué hacer para prevenir los efectos de un ciclón?, este tema está desvinculado del contexto de una parte de los niños mexicanos que cursan el 3er. grado, porque una parte de las regiones del país no es proclive a las manifestaciones ciclónicas. En este ejemplo se tomó como tópico los ciclones tropicales lo que muestra que los textos sirven de pretexto para identificar estructuras, es decir, que el conjunto de los tópicos seleccionados no siempre serán reconocidos por la totalidad de los educandos, pero sí a todos se les solicita que enlisten las características de los folletos informativos, de tal forma que sigan indicaciones, copien textos, resalten títulos por color y letra y revisen aspectos ortográficos.

Para abundar en la reflexión de este ejemplo se retoman cuestiones referentes a la estructura y el contenido de un texto. Una estructura es “una disposición organizada de componentes o partes que mantienen relaciones jerárquicas”, por lo tanto, “La organización del texto se logra por estructuración de sus componentes en diferentes niveles” (Scarafía, 2012). Entre los componentes distingue a la forma y al contenido, en cuanto a la forma “hacen referencia a las partes que componen un texto”, es decir, “la forma como el contenido se organiza en partes reconocibles” y el contenido “representa el tema del texto” (Centro virtual Cervantes, 2021).

Para Ligia Sales (2003) el enfoque comunicativo tiene como objetivo desarrollar la competencia cognitiva comunicativa.

La competencia cognitiva se refiere a cómo construye el individuo su conocimiento de la realidad, en qué medida su mapa conceptual resulta lógico, coherente, cómo conceptualiza la realidad. La competencia comunicativa, es mucho más compleja, implica dominar determinadas competencias: competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica, relacionadas estrechamente con el marco referencial (p. 21).

Para lograrlo, esta autora afirma es necesario que se desarrollen determinadas habilidades: lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas y las define:

-Competencia lingüística: habilidad de los individuos para usar los medios o recursos lingüísticos que le “permite captar lo que otros significan de forma oral o escrita” (p. 21).

-Competencia sociolingüística: habilidad de una persona para adecuar los medios lingüísticos a las diferentes “características de la situación y el contexto” (p.21) de uso.

-Competencia discursiva: habilidad de un individuo para construir, elegir y “relacionar coherentemente las partes del discurso” (p. 21) a sus intenciones y a la situación en que se encuentra.

-Competencia estratégica: habilidad de las personas de utilizar estrategias “para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación” (p. 21).

De las tres aportaciones previas se concluye que el enfoque comunicativo es la manera de entender la educación lingüística y su uso en la vida social, por lo tanto, ha de apoyarse en el conocimiento de los diferentes contextos comunicativos en los que se produce a fin de que el individuo reconstruya su conocimiento de la realidad.

3.3 El enfoque de las prácticas sociales del lenguaje

En el 2011 los LTG se producen bajo la concepción de la lengua, su aprendizaje, enseñanza y uso, el enfoque que sirve de sustento es el de las prácticas sociales del lenguaje que se caracteriza por el uso de los textos orales y escritos en situaciones sociales determinadas. En la guía del maestro se presenta la siguiente definición:

“Las prácticas sociales del lenguaje se definen como las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida” (SEP,

2011a, p. 238), y que además, éstas formas de comunicación e interacción entre los seres humanos "han existido desde que éstos han sido capaces de comunicarse entre sí" (SEP, 2011a, p. 238), por lo tanto, han ido cambiando a través del tiempo, "según su complejidad, implican la realización de una serie de actividades encaminadas a elaborar un producto de lenguaje, que generalmente tiene un uso social (SEP. 2011a, p. 242-243), y que "se realizan con una finalidad comunicativa real" (SEP. 2011a, p. 243).

Díaz y Zamudio (2011), afirman

Las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas. Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. En la actualidad, las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas. Éste se establece o se continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tienen lugar (p. 18).

Quinteros y Corona (s/f) mencionan que:

En otras palabras, las prácticas sociales del lenguaje enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y/o escritos. Éstas comprenden y establecen las regulaciones sociales y comunicativas en los diferentes modos de hablar, escuchar, dirigirse a la naturaleza o a personas con distintas jerarquías sociales, dar consejos o relatar narraciones de la palabra antigua; comentar lo que otro dice, intercambiar información, expresar una opinión o punto de vista; leer, interpretar, comunicarse a distancia a través de un texto impreso. Cada una de estas prácticas sociales del uso del lenguaje está orientada por una finalidad y un propósito específico, y está estrechamente relacionada con una situación histórica, social y de comunicación particular (p. 5).

De las aportaciones previas es posible concebir a las prácticas sociales del lenguaje como las distintas maneras que utilizan los individuos para hablar, escuchar, intercambiar información, leer, interpretar o comunicarse a través de un texto impreso que establecen regulaciones sociales y se realizan con una finalidad comunicativa real en una situación social particular. En relación con el enfoque comunicativo funcional y las prácticas sociales del lenguaje ambos enfoques persiguen fomentar la competencia comunicativa, mediante el uso de la lengua en diversos contextos porque es cuando al hablar, escuchar, leer y escribir, que los estudiantes colaboren entre sí en la construcción del conocimiento acerca del

mundo. El enfoque comunicativo funcional prioriza la expresión y la comunicación y las prácticas sociales del lenguaje las formas en que las personas se relacionan entre sí mediante el lenguaje en distintos ámbitos de la vida.

3. 4 Tipos de competencia

En el Plan de estudios 2011 se hace constante referencia al término competencias, sin embargo, es en los Programas de estudio 2011 que refiere para la asignatura de español se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas “concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo” (SEP, 2011, p. 24); y las clasifica en:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México (p. 24-25).

Estas competencias se expresan en el LTG, como ejemplo en la PSL 2,

- Los estudiantes comparten e intercambian chistes con el grupo.
- Al escribir una lista de características que debe tener un chiste para que tenga gracia.
- Seleccionar chistes tomando en cuenta el lenguaje utilizado para clasificarlos por secciones.
- Al preguntar ¿Te ha sucedido que al contar un chiste solo lo entienden algunas personas? Responde que son chistes locales y la razón es porque lo entienden las personas que comparten el mismo significado de palabras.

En el ejemplo previo apreciamos en relación con la lectura de los textos (chistes), que éstos son usados para introducir conceptos gramaticales, significado de palabras y ortografía, sin embargo, no se hace referencia a la diversidad lingüística.

3.5 Habilidades lingüístico-discursivas

En el tercer grado de educación primaria, el LTG de la asignatura de español busca “proporcionarte muchas oportunidades para trabajar con nuestro idioma, y al utilizarlo comuniqués conocimientos, ideas, opiniones, argumentos, decisiones y sentimientos... Al explorarlo encontrarás actividades que te llevarán a reflexionar sobre las cuatro habilidades lingüístico-discursivas: leer, escribir, escuchar y hablar” (SEP, 2019, p. 4).

En relación con el acto de leer se ha hecho referencia amplia al inicio de los elementos teórico metodológicos (ETM) de este trabajo.

En los programas de estudio 2011 escribir en cuanto al ámbito de estudio, define:

el proceso de producción de textos exige que los alumnos planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores (p. 26).

En cuanto a hablar menciona,

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura e interactuar en sociedad. Su uso posibilita obtener y dar información diversa; establecer y mantener relaciones interpersonales; expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros (p. 22).

El escuchar es la capacidad de percibir lo que transmite otra persona y comprender el mensaje, el oyente evalúa lo escuchado para responder acertadamente al hablante. Como ha quedado claro en esta indagatoria únicamente me referiré a leer.

3.6 Operaciones discursivas y tipos de texto

El texto es un escrito mediante el cual el autor plasma sus ideas con respecto a un tema o asunto específico, con el propósito de comunicar, es “una unidad constituida por un conjunto de oraciones que, al agruparse en la escritura, conforman párrafos, capítulos u obras completas” (Gómez *et al*, 1995, p. 31).

Existen diversos tipos de textos, en el LTG los clasifican en cuatro: Descriptivo, expositivo, narrativo e instructivo.

a) Descripción

Calsamiglia y Tusón (1999)

Es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural) (p. 15).

Para Ruiz (2003)

La descripción es una operación discursiva en la que el saber juega un papel relevante. Se trata de un saber sobre las palabras, las cosas, los sentimientos y el mundo en general. A menudo es un discurso con finalidades didácticas, que neutraliza la falsedad y provoca un efecto de verdad (p. 36).

Aponte (2015) señala,

Describir es explicar, relatar o recrear con palabras lo que se observa o se siente. Con la descripción es posible dar detalles sobre las personas, los animales, los lugares, los paisajes, los objetos, las emociones, en consonancia con nuestra intención. Los elementos de una descripción son la precisión, la claridad y la coherencia (p. 16).

Las aportaciones coinciden en que es una acción discursiva, producto de la percepción del sujeto para explicar, relatar o recrear detalles sobre el mundo que lo rodea, mediados por el interior del ser que percibe.

b) Exposición

Pellicer (2015) afirma,

El texto expositivo además de cumplir con la función de informar no se va a limitar a ofrecer datos, sino que la presentación de estos datos estará apoyada por ejemplos y analogías, así como por descripciones, explicaciones, argumentaciones y justificaciones (p. 10).

Álvarez y Ramírez (2010) consideran que este escrito “Se caracteriza por la permanente ampliación de información nueva, por la búsqueda de objetividad y la precisión conceptual con la cual deben comprenderse, interpretarse los conceptos o los objetos de estudio” (p. 74).

Martínez y Rodríguez (1989), encontraron que

En el texto expositivo se requiere un conocimiento previo organizado de los conceptos relacionados con el tema de que se habla, una selección temática y una organización del texto en torno a la referencia, ya sea ésta un objeto real (descripción explicativa) o un conjunto de conocimientos teóricos comunes (p. 80).

De las aportaciones previas sobre texto expositivo concluyo que las dos primeras coinciden en que se caracteriza por cumplir con la función de informar, además la primera aportación menciona que se apoya de ejemplos y analogías, la segunda interpretación considera que integra información nueva, y la última aportación agrega que requiere de un conocimiento previo del tema a tratar.

c) Narración

De acuerdo con Hess y Auza (2015), narrar una historia es una habilidad cognoscitiva compleja, en la que están implicados el cooperar, informar, compartir información, tomar en cuenta la perspectiva del otro, involucrarlo en la interacción, atender a un mismo foco de atención. Estas habilidades son necesarias para establecer un terreno fértil donde se siembra la narración. La manera en como ésta se efectúa será entonces una combinación afortunada entre la cognición y el lenguaje.

Se considera que es la operación discursiva por excelencia que los sujetos realizan en la vida cotidiana. De mayor uso, también los autores le confieren mucha importancia. Efecto narrativo, descriptivo.

Para Larrosa (2003) “la narrativa es la modalidad discursiva que establece la posición del sujeto y las reglas de su construcción en una trama”.

Para Cuenca y Nicolau (2011) relata acciones y hechos, reales o imaginarios, situados en un marco temporal y causal” (p. 30). En cuanto a su estructura refieren que se organiza básicamente en tres partes, planteamiento, nudo y desenlace, se caracteriza por la existencia de un narrador (quien presenta los hechos en primera o tercera persona) e introduce otras voces a través de diálogos. Entre los géneros se encuentran novelas, cuentos, noticias, reportajes, etc.

Las tres aportaciones previas me llevan a reconocer que narrar es una habilidad cognoscitiva compleja y una operación discursiva que realizan los sujetos en su vida cotidiana para relatar hechos y acciones reales o imaginarias dentro de un tiempo determinado, que se estructura en planteamiento, nudo y desenlace, además de que integra un narrador y otras voces mediante diálogos.

d) Instrucción

Para Kaufman y Rodríguez (1993) “Estos textos dan orientaciones precisas para realizar las actividades más diversas, como jugar, preparar una comida, cuidar plantas o animales domésticos, usar un aparato electrónico, arreglar un auto, etc.” (p. 47).

Castro *et al.* (2000) refieren que, “En ellos, la intención del autor, es esencialmente dirigir las acciones del lector. Por ello son textos directivos, en los que se dan instrucciones para llevar a la práctica una determinada acción u obtener un producto” (p. 103).

Para Reigosa (2020), “Los textos instructivos explican ordenadamente lo que hay que hacer para conseguir lo que se propone: un juego (reglas), una manualidad, el funcionamiento de un aparato, una receta de cocina, etc.” (p. 8).

A partir de las aportaciones mencionadas concluyo que los textos instructivos persiguen como objetivo dirigir las acciones del lector mediante la presentación de indicaciones que lo guíen para obtener determinado producto.

3.6.1 ¿Cómo se leen los poemas, una narración, una descripción y una instrucción en términos de lectura en el plan 2011?

El LTG de Español clasifica los textos como se indica:

TIPO DE TEXTOS			
Descriptivo	Narrativo	Expositivo	Instructivo
PSL 1	PSL 6	PSL 4	PSL 14
PSL 2	PSL 8	PSL 7	
PSL 3		PSL 9	
PSL 5		PSL 12	
PSL 10			

PSL 11			
PSL 13			

Fuente: LTG de Español de 3° de educación primaria

Véase a manera de ejemplo la PSL 5 en la que integra poemas de diversos autores de lengua hispana para compartir en grupo y a partir de su lectura identifiquen características, recursos literarios y comentar los sentimientos que el autor quiso transmitir.

En cuanto a la operación discursiva narrativa véase la PSL 8 que parte de dos fragmentos de autobiografías para que los alumnos imaginen lugares, personajes y deduzcan quién narra, posteriormente que identifiquen características y función del relato para escribir el propio.

En relación con lo expositivo se muestra la PSL 9 la cual propone revisar las secciones que forman un periódico para identificar la forma como se escribe una nota periodística, presenta 3 noticias a manera de ejemplo para que los estudiantes escriban una noticia de algún suceso de la comunidad y en el caso de las instrucciones sólo se encuentra en la PSL 14 que consiste en escribir un recetario con remedios caseros útiles para mejorar la higiene y el cuidado personal.

3.7 Política educativa

La producción de los LTG en este país responde a una política educativa centrada de manera particular en la gratuidad, la laicidad y el artículo 3° constitucional.

Moreno (2004) entiende por política educativa

El conjunto de planteamientos teóricos, programáticos, enunciativos, declarativos y de concepción o visión educativa que se plasman en líneas centrales de acción manifestados en documentos, declaraciones y actividades a desarrollar sobre el sector educativo en un corto, mediano o largo plazo (p. 10).

Para Ruiz (2017), la Política educativa es

Un sistema de medidas referentes a educación que el estado aplica de acuerdo con los intereses de las clases dominantes con la finalidad de influir

sobre diversos aspectos de la sociedad y que el análisis de ésta y del discurso educativo, obligan al investigador a incursionar en un plano interdisciplinario (p.14).

INEE-IIPE UNESCO (2018) la define en dos sentidos:

1. Como el flujo articulado, regulado y direccionado de bienes, servicios y transferencias que se movilizan desde el Estado para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes desde el nivel preescolar hasta su graduación de la educación media superior, según lo establece el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y la Ley General de Educación (LGE).
2. A la capacidad de los gobiernos para sostener, elaborar estrategias y direccionar la actividad del Estado hacia el logro de los objetivos propuestos (p. 11).

En las tres citas es visible apreciar tanto de la primera y tercera aportación que la conciben como un conjunto de planteamientos teóricos, programáticos, enunciativos, declarativos, de bienes, servicios y transferencias al servicio del Estado para direccionar la visión educativa y de esta manera, garantizar el derecho a la educación de los estudiantes mexicanos; sin embargo, la segunda apreciación muestra que estas medidas se aplican con el propósito de influir en diversos aspectos de la sociedad de acuerdo a con los intereses de los grupos dominantes.

3.8 LTG

Villa (1988) refiere “los libros como elemento de comunicación, de transmisión, incluyen una serie de representaciones sociales encaminadas a modelar comportamientos y a orientar conductas, coherentes con la ideología que sustentan” (p. 18). Obsérvese la última parte de esta cita que se refiere a la modelación de comportamientos y conductas de acuerdo con una ideología. Por ejemplo, en el libro que se está analizando en la PSL 11 Describir escenarios y personajes de cuentos para elaborar un juego, ésta se centra en los personajes principales de los cuentos para identificar las características específicas y a partir de sus características el actuar de los personajes, por ejemplo: la bella Blancanieves ríe tiernamente, el malicioso lobo, uno de los tres cochinitos trabaja arduamente, otro lo hace perezosamente, de tal manera que modela el comportamiento y orienta hacia la conducta del personaje bueno.

De acuerdo con Choppin (1998), los libros de texto son instrumentos de poder que orientan a los jóvenes, son reproducidos en gran número y difundidos en todo el territorio de éste país. Su contenido educativo es fijo, lo que garantiza su eficacia, su utilización frecuente, prolongada y repetida, de tal forma que, constituyen herramientas de unificación, uniformación nacional, lingüística, cultural e ideológica. en otras palabras, si todos los niños de este país utilizan los mismos libros, leen las mismas lecturas, realizan las mismas actividades, se está llevando a cabo un proceso de homologación.

Pacheco, Navarro y Cayeros (2011) conciben a “Los libros de texto gratuitos (LTG) forman parte de los dispositivos culturales desplegados por el Estado mexicano para lograr la homogeneización de la población dentro de la concepción: una patria, una nación” (p. 526).

De las tres aportaciones previas concluyo que los LTG, son considerados como elementos de comunicación y de transmisión, instrumentos de poder y dispositivos culturales, las tres aportaciones coinciden en que están encaminados a la homogeneización nacional (lingüística y cultural) acordes con la ideología que los sustenta. Sin olvidar mencionar que no atienden a la diversidad lingüística presente en la nación, cuando menos en éste material objeto de ésta investigación.

3.9 Plan de Estudios

Los docentes de educación básica para orientar su trabajo en el aula cuentan con el Plan de estudios 2011 y (por grado) los Programas de estudio 2011. Estos materiales están enfocados al logro de los aprendizajes esperados, los estándares curriculares y al desarrollo de competencias para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica.

El Plan de estudios propone de manera general para educación primaria y secundaria el estudio del lenguaje con la asignatura de Español y centra su aprendizaje con las PSL para

Formarlos como sujetos sociales autónomos, conscientes de la pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje y que, en

primer lugar, desarrollen competencias comunicativas y, en segundo lugar, el conocimiento de la lengua; es decir, la habilidad para utilizarla (p. 46).

También menciona sobre la habilidad lectora

En la actualidad es la base del aprendizaje permanente, donde se privilegia la lectura para la comprensión, y es necesaria para la búsqueda, el manejo, la reflexión y el uso de la información. Es el acceso a ámbitos especializados que garantizan el aprendizaje permanente y la inserción en las nuevas economías (p. 43-44).

Es en los Programas de estudio que expone para educación primaria la asignatura de español representa para los alumnos el inicio de la reflexión sobre las características y funciones de la lengua oral y escrita, cuyo propósito es

Durante los seis grados de educación primaria los alumnos participan en diferentes prácticas sociales del lenguaje, con las cuales encuentran oportunidades para la adquisición, el conocimiento y el uso de la oralidad y la escritura, hasta contar con bases sólidas para continuar el desarrollo de sus competencias comunicativas (SEP, 2011a, p. 16).

Respecto a los estándares curriculares del Español en cuanto a los procesos de lectura e interpretación de textos propone:

- Lee de manera autónoma una variedad de textos con diversos propósitos: aprender, informarse, divertirse.
- Infiere el contenido de un texto a partir de los índices, encabezados, títulos y subtítulos.
- Comprende la trama y/o argumentos expuestos en los textos.
- Identifica las características generales de los textos literario, informativos y narrativos, considerando su distribución gráfica y su función comunicativa.
- Distingue elementos de la realidad y de la fantasía en textos literarios.
- Identifica los textos adecuados y los fragmentos específicos para obtener, corroborar o contrastar información sobre un tema determinado.
- Plantea preguntas para guiar la búsqueda de información e identifica fragmentos del texto para responder a éstas.
- Investiga, selecciona y organiza información para comunicar a otros, acerca de diversos temas.
- Lee una variedad de textos literarios y distingue algunas diferencias: poesía, guiones de teatro, novelas y cuentos cortos.
- Desarrolla criterios personales para la elección o recomendación de un texto de su preferencia.
- Muestra fluidez al leer en voz alta.
- Interpreta adecuadamente, de manera cercana a la convencional, los signos de puntuación en la lectura: punto, coma, signos de exclamación, signos de interrogación, guion y tilde. (SEP, 2011a, p. 18-19).

De las consideraciones previas en cuanto al proceso lector es visible apreciar que se continúa dando énfasis a las características del texto, a la distribución gráfica, a la identificación de textos o fragmentos, organizar información y la fluidez lectora.

3.10 Discurso educativo

Martínez-Otero (2005) entiende “por discurso educativo una secuencia coherente de enunciados que se pone al servicio de la formación personal” (p. 3). También explica que el discurso educativo comprende los libros de texto, las modalidades lingüísticas de las diversas disciplinas, los mensajes audiovisuales, etc. Sin embargo, se centra en la acción hablada del profesor, actividad que se desarrolla en un tiempo (clase) y espacio (aula) determinado, consecuencia de la cosmovisión del docente que da lugar a diferentes modalidades de relación profesor-alumno generando variaciones significativas al enfatizar ciertas dimensiones en perjuicio de otras, de tal manera que condiciona la manera de conocer, de sentir y de vivir del educando.

Para Ruiz (2015)

El discurso educativo es aquel que condensa la política en materia de educación, pretende y propicia formaciones y cambios en la conducta del sujeto. Posee un objeto susceptible de ser conocido y enseñado por sujetos determinados en un tiempo, espacio y circunstancias socioculturales establecidas; de igual forma, este objeto puede ser tratado, preparado, modificado, reconstruido, adaptado en congruencia con las operaciones discursivas y los patrones de producción textual (p. 7).

Por otra parte, Correa (s/f) refiere que,

Un discurso no debe ser comprendido ni entendido únicamente en su aspecto lingüístico, sino también como un acto discursivo, acto porque supone la participación de juegos estratégicos y polémicos, de acción y reacción, de preguntas y respuestas, de dominación, de resistencia, de apropiación, de coacción y evasión, de lucha por imponer ciertas significaciones o versiones de los hechos en la realidad o de ideales (p. 4).

De las tres definiciones previas, cabe resaltar las ideas principales que cada una de ellas menciona a fin de comprender los diferentes aspectos que abarca, como son: secuencia coherente de enunciados, libros de texto, mensajes audiovisuales, acción

hablada del profesor, modalidades lingüísticas de las diversas disciplinas, etc. enmarcadas en determinados tiempos, espacios o circunstancias socioculturales preestablecidas en materia educativa, que generan, propician y condicionan cambios en el individuo.

4. Análisis del contenido del LTG

En éste punto se presenta un análisis del contenido del LTG de la materia de Español de 3°, relacionado con el problema de investigación planteado; para tal efecto, en primer lugar se realizó una lista de los diferentes textos que lo integran con la finalidad de apreciar los contenidos y la forma en que se abordan éstos en el acercamiento a la lectura en función de los aprendizajes esperados que establece el Plan de estudios 2011.

Los contenidos de las lecturas no responden a la diversidad cultural de nuestro país, la lectura se aborda con la finalidad de memorizar, recitar contenidos y extraer significados, el papel del lector es de receptor de información y los docentes no cuentan con el conocimiento sobre la forma de abordar la lectura, entre otras dificultades presentes.

Durante el proceso de desarrollo de esta indagatoria también se propició un acercamiento para reconocer el porqué de los resultados obtenidos en los exámenes realizados por PLANEA.

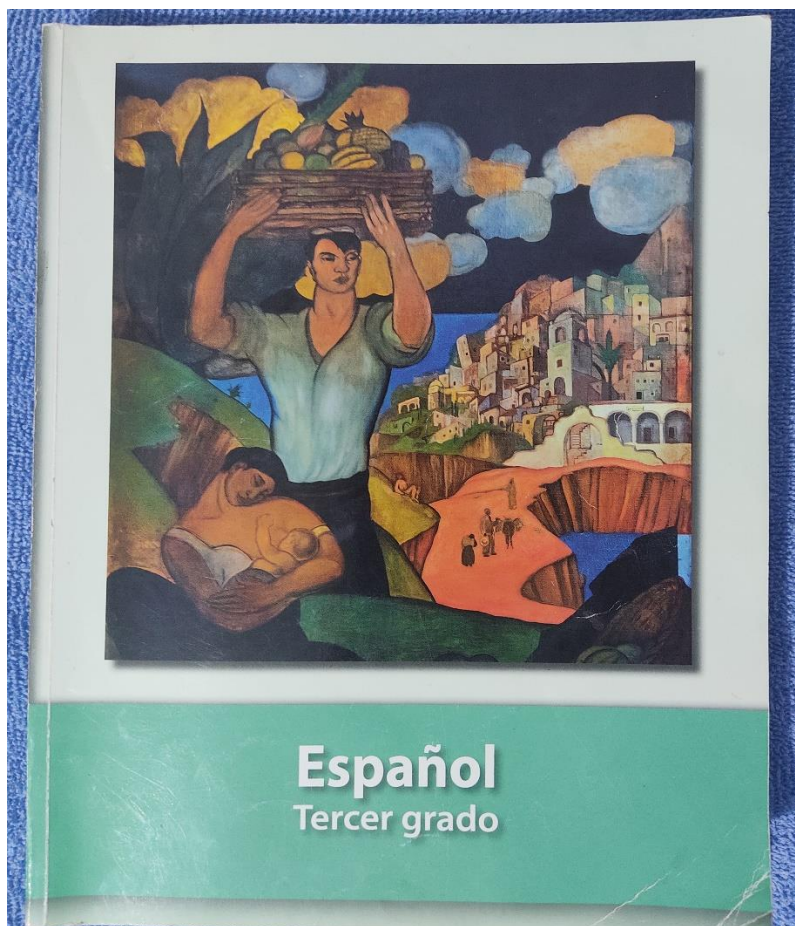
Este trabajo de investigación permitió una aproximación al enfoque comunicativo funcional y a las prácticas sociales del lenguaje, dominante en éstos materiales educativos, también la oportunidad de acrecentar mi conocimiento y formación en el ámbito de la educación e innovación pedagógica para reflexionar sistemáticamente sobre diferentes aspectos de la situación educativa en nuestro país.

4.1 Contenido y organización del LTG

➤ La portada

Tiene una superficie de 20.5 X 27 centímetros, el fondo es de color verde agua, en la parte superior y al centro presenta la imagen de una pintura al óleo sobre lino titulada “La familia rural o descanso y trabajo”, 1923, que abarca un rectángulo de 16.5 X 18 centímetros; también, en la parte inferior izquierda se encuentra una mujer sentada amamantando a un bebé, a su lado un hombre sosteniendo con ambas manos sobre su cabeza un huacal lleno de fruta y a espaldas de la mujer se observa una loma en color verde oscuro. En la parte superior izquierda una flor amarilla, enseguida se aprecian nubes de color amarillo y azul sobre un fondo negro. En el medio centro se observa una superficie azul rey, enseguida de lado derecho se observan edificios encumbrados sobre una montaña rodeada de agua, frente a éstos un camino color naranja que conduce al lugar en el que se encuentra la pareja. Sobre el camino a lo lejos un hombre al frente, tras otro con un niño arreando un burro que lleva carga y detrás una mujer con carga sobre la espalda, en la parte inferior de lado derecho dos rocas una negra y la otra café; es evidente que el diseño de la portada no se correlaciona con el contenido del LTG.

Debajo de esta imagen aparece una franja horizontal de 5.8X20.5 centímetros que atraviesa lo ancho del libro de color verde en tono un poco más fuerte que del color del fondo de la portada, en ésta aparece escrito en letras de color blanco: Español y abajo: Tercer grado. Esta franja se encuentra a 1 centímetro separada del borde inferior del libro. Véase:



Fuente: LTG de Español, 2019.

La descripción previa refleja dos ambientes bajo el mismo cielo, aunque separados y distantes conectados por un camino, uno rural y el ciudadano, el primero está representado por la figura humana, personas humildes que transportan a pie su mercancía para ofrecerla en la ciudad. En el ciudadano domina las grandes edificaciones, lo que representa mayor poder adquisitivo, escasa vegetación y nula presencia de seres humanos.

Al presentar este cuadro a los niños, lo que se proponen es mostrar el contraste de la sociedad, la vida en el campo y en la ciudad, para que sea percibida como una muestra de vida marginal ante la opulencia, los débiles y los fuertes, la carencia ante las comodidades.

Sobre Roberto Montenegro, nacido en Guadalajara (1887-1968), muralista, pintor de caballete, promotor de arte popular, escenógrafo de ópera, ballet y teatro, pintaba

escenas mexicanas costumbristas, como mujeres indígenas al lado de magueyes y otras similares, gracias a él se fundó y dirigió el Museo de Artes Populares de Bellas Artes. José Vasconcelos lo comisionó para realizar murales en la SEP. (Secretaría de Cultura, 2019).

➤ **La Contraportada**

Es del mismo color verde de la franja de la portada, excepto la franja de 1 centímetro de ancho que aparece en la parte inferior de la portada que es de color verde agua. Una franja de 1.8 centímetros de ancho color verde agua atraviesa la esquina superior izquierda con una nota a dos renglones: “Distribución gratuita/Prohibida su venta”. Enseguida, centrado y en la parte superior se aprecia la imagen de la pintura de la portada a tamaño reducido de 10 X 8 centímetros. Debajo de ésta un rectángulo de 2.8 X 6 centímetros en fondo blanco con los siguientes datos:

“La familia rural o descanso y trabajo, 1923

Roberto Montenegro (1887-1968)

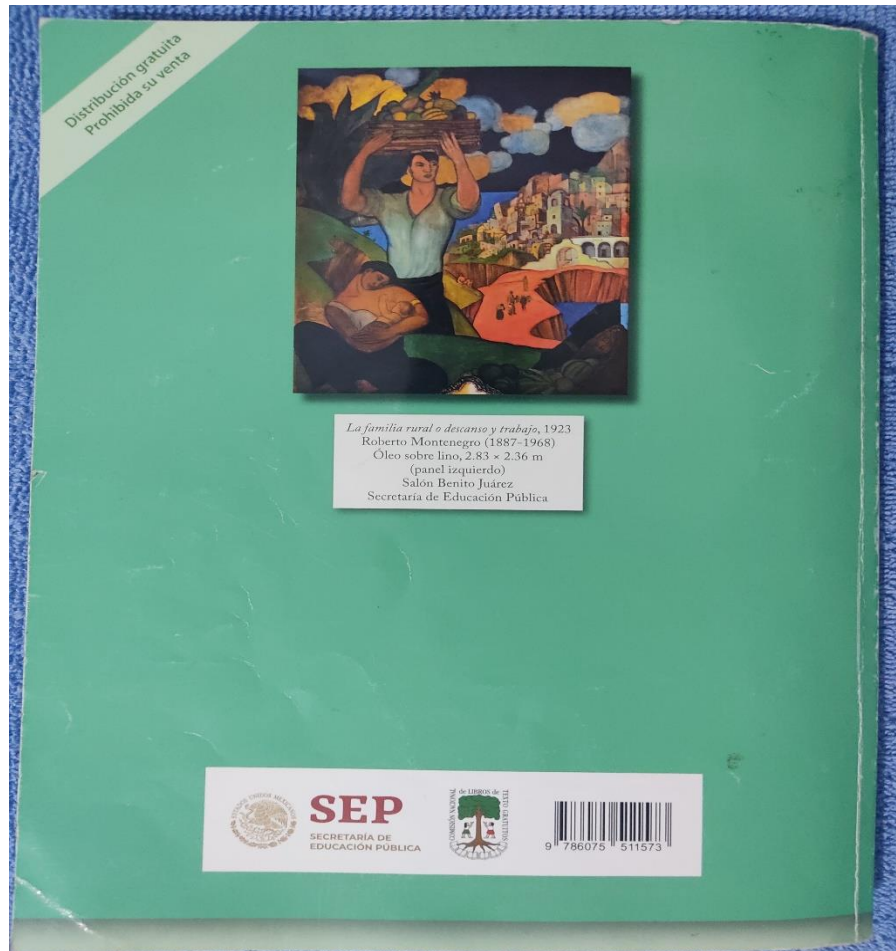
Óleo sobre lino, 2.83 X 2.36 m.

(panel izquierdo)

Salón Benito Juárez

Secretaría de Educación Pública” (SEP, 2019).

Debajo de esta nota, en la parte inferior y centrado, aparece otro rectángulo con fondo blanco de 11.8 X 3 centímetros que muestra de lado izquierdo la imagen del escudo nacional en color dorado, enseguida a tres renglones las siglas de la SEP y el nombre completo en mayúsculas “SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”, seguido por el logotipo de la Conaliteg (un árbol con raíces, en ambos costados la figura de un niño y una niña, de izquierda a derecha rodeando al árbol COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO, al pie del árbol debajo de las raíces la imagen de 6 libros abiertos), finalmente un código de barras con los números 9 786075 511573.



Fuente: LTG de Español, 2019.

Es importante mencionar que la contraportada presenta el texto de “Distribución gratuita/Prohibida su venta”, por ser la manera en que la política educativa de este país expresa que todos los niños tienen derecho a contar con su libro sin que les cueste dinero.

Debajo de la fotografía están los datos que son los créditos del autor, Montenegro quien mostraba su inclinación por plasmar escenas mexicanas costumbristas para despertar la identidad nacional, el mural es tomado en cuenta porque es representativo y se encuentra dentro del edificio que alberga la SEP en la Ciudad de México.

El autor en su pintura hace mención a descanso y trabajo, al plasmar dos ambientes separados resalta las condiciones de ambos grupos sociales, en tanto muestra al

campesino en un momento de descanso durante su jornada de trabajo, por el otro lado, en la ciudad el trabajo humano que se realiza bajo otras condiciones, al no aparecer la figura humana, se entiende que lo realiza dentro de algún inmueble.

➤ **Página legal**

Se encuentra en la página 2, al reverso del título “Español” y subtítulo “Tercer grado”. Los datos presentados se organizan en dos columnas, la de lado izquierdo consta de 47 renglones y el derecho 9.

-Título

Español. Tercer grado fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

-Autoras

Luz América Viveros Anaya, Érika Margarita Victoria Anaya, Hilda Edith Pelletier Martínez, Elizabeth Rojas Samperio, Martha Judith Oros Luengo, Aurora Consuelo Hernández Hernández.

Coordinación Técnico-Pedagógica

María Elvira Charria Villegas

Revisión Técnico-Pedagógica

Dirección de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos,

Dirección General de Desarrollo Curricular

Supervisión editorial

Jessica Mariana Ortega Rodríguez

Cuidado de la edición

Erika María Luisa Lozano Pérez

Producción editorial

Martín Aguilar Gallegos

Actualización de Archivos

Moisés García González

Iconografía

Diana Mayén Pérez, Irene León Coxtinica

Ilustración

Carlos Palleiro (pp. 1,7); Julián Cicero (pp. 8-9, 12, 14, 38-39, 42-44, 46-47); Margarita Sada (pp. 6, 18, 19, 21-29, 34-35); Herenia González (p. 67); Laura González (p. 72); Valeria Gallo (pp. 73, 142); Gabriel Gutiérrez pp. 96, 103); Erika Martínez (pp. 48-55,57-58, 60, 62-63); Jorge Porta (pp.7, 56, 59, 61, 108-115, 146-156); María Campiglia (pp. 6, 78, 80-81, 83, 85-87, 126-133, 135); Mónica Miranda pp. 88-93, 95, 116-117, 119-120, 122-125).

Esta edición se basa en el proyecto de la primera edición (2010) y en las ediciones subsecuentes, con modificaciones realizadas por el equipo técnico-pedagógico de la Secretaría de Educación Pública, conforme a evaluaciones curriculares y de uso en aula.

Portada

Diseño: Martín Aguilar Gallegos

Iconografía: Irene León Coxtinica

Imagen: La familia rural o descanso y trabajo (detalle), 1923, Roberto Montenegro

(1887-1968), óleo sobre lino, 2.83X2.36 m (panel izquierdo), ubicado en el salón Benito Juárez, D.R. © Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Proyectos Editoriales y Culturales/fotografía de Gerardo Landa Rojano; D.R. © Sociedad Mexicana de Autores de las Artes Plásticas.

-Copyright

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2019

Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

-ISBN

Siglas en inglés (International Standard Book Number), código numérico formado de 13 cifras, sirve para identificar un libro y como requisito para realizar el depósito legal.

ISBN: 978-607-551-157-3

-Ediciones y reimpressiones

En esta parte se presentan las ediciones que se han hecho.

Primera edición, 2010

Segunda edición, 2011

Tercera edición revisada, 2014

Cuarta edición, 2019 (ciclo escolar 2019-2020).

Fuente: SEP, 2019.

➤ Presentación

Se encuentra en la página 3 del LTG con el siguiente texto:

Este libro de texto fue elaborado para cumplir con el anhelo compartido de que en el país se ofrezca una educación con equidad y calidad, en la que todos los alumnos aprendan, sin importar su origen, su condición personal, económica social, y en la que se promueva una formación centrada en la dignidad humana, la solidaridad, el amor a la patria, el respeto y cuidado de la salud, así como la preservación del medio ambiente.

En su elaboración han participado alumnos, maestras y maestros, autoridades escolares, expertos, padres de familia y académicos; su participación hizo posible que este libro llegue a las manos de todos los estudiantes del país. Con las opiniones y propuestas de mejora que surjan del uso de esta obra en el aula se enriquecerán sus contenidos, por lo mismo los invitamos a compartir sus observaciones y sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública y al correo electrónico: librosdetexto@nube.sep.gob.mx. (SEP, 2019, p. 3).

Obsérvese el énfasis que se pone en el ofrecimiento de una educación con calidad y equidad para todos los alumnos sin importar sus diferencias, también la promoción de una formación fundamentada en la dignidad humana, la solidaridad, el amor a la patria, el respeto y cuidado de la salud, así como la preservación del medio ambiente.

A pesar del ofrecimiento previo, la PSL 14 tiene entre otros el propósito de mejorar la higiene y el cuidado personales como formación del cuidado de la salud. El resto de las PSL, de la 1 a la 13 abordan los temas para una formación del estudiante de manera secundaria, no como propósitos, por ejemplo: La PSL 1 El propósito de esta PSL es que conozcas la función y las características de algunos reglamentos para el uso de las bibliotecas, de manera que tú puedas redactar el de la biblioteca de tu salón.

➤ **Conoce tu libro**

Explicación que abarca las páginas 4 y 5 sobre la propuesta de dos actividades (Lo que conozco y Producto final) y cuatro recuadros (Un dato interesante, Consulta en..., Mi diccionario y ¡A jugar con las palabras!) presentes a lo largo de las 14 PSL.

“Este libro busca proporcionarte muchas oportunidades para trabajar con nuestro idioma, y al utilizarlo comuniquemos conocimientos, ideas, opiniones, argumentos, decisiones y sentimientos” (SEP, 2019, p. 4).

La actividad “Lo que conozco”, se encuentra en las 14 PSL, consiste en preguntas sobre el tema principal de la PSL y abre la posibilidad de comentar, compartir e intercambiar información y experiencias en equipos y en el grupo, es decir, con compañeros y maestros.

El producto final se refiere a la presentación de la versión final del texto que se solicitó, revisado y corregido, para socializarlo, es decir, dar a conocer la nueva versión al grupo, esta actividad está presente en las 14 PSL.

Los recuadros mencionados tienen los siguientes propósitos, un dato interesante contiene aportaciones relacionadas con las PSL, Consulta en... expone

sugerencias para consultar en el portal Primaria TIC, Mi diccionario, propone escribir palabras nuevas para incrementar el repertorio léxico del estudiante y ¡A jugar con las palabras! presenta actividades lúdicas para divertirse con el lenguaje.

Estos recuadros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Un dato interesante	Consulta en...	Mi diccionario	¡A jugar con las palabras!
PSL 1	X	X		
PSL 2				X
PSL 3			X	X
PSL 4			X	X
PSL 5			X	XX
PSL 6		X	X	X
PSL 7	X	X	X	
PSL 8				
PSL 9	X		X	
PSL 10	X	X	X	
PSL 11	X		X	XX
PSL 12				
PSL 13				
PSL 14	XX	X	X	X

Fuente: LTG de Español, 2019.

➤ Índice

Se expone en dos páginas la 6 y 7, integra 7 imágenes (3 enteras, 3 cabezas y la cola de un animal). En la página 6 se encuentra el título (Índice), la presentación, conoce tu libro, el B-I y II, el número de la página en la que se ubican las PSL de integran ambos bloques. En la siguiente página los B-III, IV y V, el número de la página de las PSL que integran los siguientes tres bloques y finalmente indica la página en donde se encuentra la bibliografía.

Índice

- 3 : Presentación
- 4 : Conoce tu libro

Bloque I

- 8 : Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón
- 18 : Contar y escribir chistes para publicarlos
- 28 : Organizar datos en un directorio
- 37 : Evaluación del Bloque I

Bloque II

- 38 : Elaborar un folleto para informar acerca de un tema de seguridad
- 48 : Compartir poemas para expresar sentimientos
- 64 : Investigar sobre la historia familiar para compartirla
- 76 : Evaluación del Bloque II

Bloque III

- 78 : Armar una revista de divulgación científica para niños
- 88 : Escribir un relato autobiográfico para compartir
- 96 : Difundir noticias sobre sucesos en la comunidad
- 106 : Evaluación del Bloque III

Bloque IV

- 108 : Describir un proceso de fabricación o manufactura
- 116 : Describir escenarios y personajes de cuentos para elaborar un juego
- 126 : Difundir los resultados de una encuesta
- 136 : Evaluación del Bloque IV

Bloque V

- 138 : Compartir advinanzas
- 146 : Escribir un recetario de remedios caseros
- 157 : Evaluación del Bloque V

158 : Bibliografía

Fuente: LTG de Español, 2019.

➤ **Bloques y Prácticas Sociales del Lenguaje**

El (LTG) de Español del Tercer grado de Primaria correspondiente al ciclo Escolar 2019-2020 cuenta con 160 páginas y se encuentra organizado en 5 bloques (I-V), integrado por tres Prácticas Sociales del Lenguaje (PSL), excepto el 5º bloque que sólo contiene dos, que dan un total de 14 PSL para implementarlas en el aula por medio de los proyectos didácticos.

Las PSL son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. Es dentro de las prácticas que los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; interpretar y producir textos; reflexionar sobre ellos; identificar problemas y solucionarlos, y transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes (SEP, 2011, p. 24).

Cada PSL se encuentra numerada, seguida del título, el propósito que se espera alcanzar y lo acompañan actividades que invitan a reflexionar sobre las cuatro

habilidades lingüístico-discursivas: leer, escribir, escuchar y hablar, véase el siguiente cuadro:

Actividad	Textos	Operaciones discursivas prioritarias	Propósito
PSL 1 Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón (p. 8)	-Reglamento de la Biblioteca Municipal “José Vasconcelos -Reglamento de la Biblioteca Pública Rosario Castellanos -Biblioteca comunitaria Nezahualcoyotl (Reglamento)	Descriptivo	Que conozcas la función y las características de algunos reglamentos para el uso de las bibliotecas, de manera que tú puedas redactar el de la biblioteca de tu salón.
PSL 2 Contar y escribir chistes para publicarlos (p. 18)	11 Chistes	Descriptivo	Es contar y escribir chistes para publicarlos en el periódico escolar; esto lo harás al identificar las diferencias entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito y utilizar juegos de palabras.
PSL 3 Organizar datos en un directorio (p. 28)	Directorios de: -Compañeros del club de lectura -Directorio Familiar -Directorio médico	Descriptivo	Que conozcas las características y la función que tienen los directorios, y que elabores uno en el que registres y ordenes alfabéticamente los datos de tus compañeros del grupo.
PSL 4 Elaborar un folleto para informar acerca de un tema de seguridad (p. 38)	Información a base de Preguntas y respuestas ¿Qué son los ciclones tropicales? ¿Dónde y cuándo se originan los ciclones? ¿Por qué los ciclones tienen nombre? ¿Qué hacer para prevenir los efectos de un ciclón tropical?	Expositivo	Conocerás las características y la función de los folletos informativos y elaborarás uno acerca de un tema de seguridad para distribuirlo en la comunidad.
PSL 5 Compartir poemas para expresar sentimientos (p. 48)	Poemas: -Apegado a mi -La flor y el canto -Dame la mano -Mi poema -Sonatina -Caminante -La muralla -4 ejemplos de onomatopeyas	Descriptivo	Compartirás con tus compañeros algunos sentimientos mediante la lectura de poemas. También identificarás las características literarias que se emplean en estos textos.
PSL 6 Investigar sobre la historia familiar para compartirla (p. 64)	-Historia de mi familia En la época de la Revolución -Historia familiar de Mario Alberto Gutiérrez Ramírez	Narrativo	Es investigar sobre tu familia al recuperar información de ésta en documentos oficiales. A partir de dicha tarea elaborarás un texto que narre la historia de tu familia.

PSL 7 Armar una revista de divulgación científica para niños (p. 78)	Artículos de divulgación científica -Cuadro informativo (virus) -Mundo de la ciencia (reptiles)	Expositivo	Conocerás las características de los artículos de divulgación científica, escribirás uno y con tu grupo integrarán una revista.
PSL 8 Escribir un relato autobiográfico para compartir (p. 88)	-Relato autobiográfico, fragmentos de: -José Clemente Orozco (pintor) -María Teresa González (maestra rural)	Narrativo	Escribirás un relato autobiográfico que compartirás con tu familia. Para lograrlo identificarás las características y la función de estos textos.
PSL 9 Difundir noticias sobre sucesos en la comunidad (p. 96)	Noticia o nota periodística: -Niños mexicanos ganan concurso de la NASA -Gana México 5 preseas de oro -Niños visitan el Jardín Botánico de Chapultepec	Expositivo	Revisarás las secciones que forman un periódico e identificarás la forma en que se escribe una nota periodística o noticia. De este modo podrás escribir tu propia nota periodística sobre algún suceso de tu comunidad para difundirla.
PSL 10 Describir un proceso de fabricación o manufactura (p. 108)	Proceso de fabricación o manufactura: -Masilla para jugar	Descriptivo	Redactarás un texto que describa el proceso de fabricación o manufactura de un producto para exponerlo a la comunidad escolar. Para ello conocerás las características y función de los textos descriptivos.
PSL 11 Describir escenarios y personajes de cuentos para elaborar un juego (p. 116)	Cuento: “El sabor de la sal”	Descriptivo	Describirás algunos personajes y escenarios de cuentos para elaborar un juego de tarjetas. Para ello, tendrás que identificar sus principales características.
PSL 12 Difundir los resultados de una encuesta (p. 126)	-Resultado de encuesta -Cuestionario de una encuesta	Expositivo	Elaborarás el reporte de una encuesta en el que incluyas tablas y gráficas. Lo harás para difundir la información que obtengas sobre un tema.
PSL 13 Compartir adivinanzas (p. 138)	16 Adivinanzas -Cuadro informativo sobre las adivinanzas	Descriptivo	Identificarás la función y las características de las adivinanzas para que inventes algunas, las escribas y compartas con tus compañeros, familiares y amigos.
PSL 14 Escribir un recetario de remedios caseros (p. 146)	-Canción “El Yerberito” -Remedio casero en Mazateco y su traducción al español -Remedio para disminuir la hinchazón de pies (2) -Remedio para embellecer el cabello seco	Instructivo	Escribirás un recetario con remedios caseros que sirvan para aliviar malestares, o que sean útiles para mejorar la higiene y el cuidado personales, y lo colocarás en la biblioteca del salón.

Fuente: LTG de Español, 2019.

Cómo puede observarse las 14 PSL se encuentran clasificadas por operaciones discursivas, contemplando: 7 descriptivos, 4 expositivos y 3 narrativos. Éstas se encuentran plasmadas en los programas de estudio 2011 y el resultado del análisis coincide con la revisión del material.

Es posible apreciar que el título de las 14 PSL que integran el LTG inician con un verbo en infinitivo: Elaborar, compartir, escribir, difundir, describir aparecen en dos PSL, los verbos contar, organizar, investigar y armar aparecen una vez.

➤ **Autoevaluación**

La autoevaluación, presenta dos cuadros con enunciados para leer y marcar una de las tres opciones con la que se identifique el alumno.

➤ **Evaluación del Bloque**

Al finalizar cada uno de los bloques que organizan el LTG aparece la Evaluación de cada uno, consistente en:

B-I, lo integran cinco preguntas de opción múltiple, con cuatro posibles respuestas.

B-II, contiene seis preguntas de las cuales cinco son para responder por opción múltiple con cuatro incisos de posibles respuestas y la pregunta 5 presenta un texto en el cual se deben subrayar los verbos en pasado y encerrar los verbos en presente.

B-III, está formado por diez preguntas para responder por opción múltiple con cuatro incisos de posibles respuestas.

B-IV, formado por 10 preguntas, para responder a partir de cuatro incisos de posibles respuestas.

B-V, presenta seis preguntas, la segunda es abierta pide señalar cuál es la metáfora en una adivinanza, las cinco preguntas restantes son para responder a partir de cuatro incisos por opción múltiple.

Las PSL que integran el LTG cuentan con los siguientes elementos:

- El número de la PSL

- Título
- Propósito
- Lo que conozco
- Producto final
- Autoevaluación
- Evaluación del Bloque

Para mostrar lo expuesto en este punto véanse los siguientes ejemplos:

Número	Título	Propósito	
PSL 1	Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón	El propósito de esta práctica social del lenguaje es que conozcas la función y las características de algunos reglamentos para el uso de las bibliotecas, de manera que tú puedas redactar el de la biblioteca de tu salón	
Lo que conozco		Producto final	
Comenten con sus compañeros y maestro: ¿Sabes qué es una biblioteca? ¿Quién ha visitado una biblioteca? ¿Cómo está organizada una biblioteca?		Una vez que hayan realizado las correcciones, escriban la versión final del reglamento en un pliego de papel. Colóquenlo a la vista de todos	
Autoevaluación			
Es tiempo de revisar lo que has aprendido después de trabajar en esta práctica. Lee cada enunciado y marca con una palomita () la opción con la cual te identificas.			
	Lo hago	Lo hago a veces	Necesito ayuda
Conozco las características de un reglamento			
Utilizo modelos para la redacción de un reglamento			
Reviso que la puntuación sea correcta en mi reglamento			
Marca con una palomita () la opción que exprese la manera como realizaste tu trabajo:			

	Siempre	A veces	Me falta hacerlo
Participo en la realización de tareas conjuntas al redactar el reglamento			
Respeto el reglamento de la biblioteca.			
Me propongo mejorar en _____			

Fuente: LTG de Español, 2019, p. 17

Evaluación del Bloque I	
Es tiempo de revisar lo que has aprendido después de trabajar en este bloque. Lee cada reactivo y marca con una palomita () la opción correcta.	
1. ¿Cuál es una de las características del reglamento?	<ul style="list-style-type: none"> a) Proporcionar información sobre un tema específico. b) Presentar las reglas de un lugar. c) Contener instrucciones para elaborar un objeto. d) Narrar el principio, el desarrollo y el desenlace de una historia.
2. ¿Qué se debe hacer para redactar las reglas de la biblioteca del salón?	<ul style="list-style-type: none"> a) Enlistar los títulos de los libros presentes en el salón. b) Llenar una ficha de préstamo de libros a domicilio. c) Escribir instrucciones para la lectura. d) Conocer las características de otros reglamentos.
3. ¿Qué tipo de discurso se emplea en el siguiente chiste? Un niño le preguntó a una señora si le podría indicar cuál era la calle Casas Grandes. La señora le ofreció disculpas y le dijo que no podría ayudarlo porque nunca se había puesto a medirlas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Directo. b) Indirecto. c) Ninguno de los dos. d) Ambos discursos.
4. ¿Cuál de las siguientes oraciones requiere signos de interrogación?	<ul style="list-style-type: none"> a) Dime algo gracioso. b)Cuál es el animal que come con la cola. c) Todos los animales comen con la cola porque ninguno se la quita para comer. d) Ay, qué gracioso.
5. ¿Cuál serie de palabras está ordenada alfabéticamente?	<ul style="list-style-type: none"> a) Directorio, compañeros, nombres, teléfonos, letras. b) Directorio, compañeros, teléfono, nombres, letras. c) Compañeros, directorio, letras, nombres, teléfono. d) Compañeros, directorio, nombres, letras, teléfono.

Fuente: LTG de Español, 2019, p. 37

➤ Bibliografía

Se localiza en la página 158, la información se distribuye en dos columnas que contempla 15 autores, Créditos iconográficos, Sitios de internet y centrado en la parte inferior un párrafo a 9 renglones con los siguientes datos:

Español. Tercer grado
se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
en los talleres de Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.,
con domicilio en Calle Durazno 1
Col. Las Peritas, Alcaldía de Xochimilco,
C.P. 16010, Ciudad de México,
En el mes de mayo de 2019.

El tiraje fue de 2,605,000 ejemplares (SEP, 2019, p. 158).

➤ **¿Qué opinas de tu libro?**

Es un cuestionario de diez preguntas dirigidas a los alumnos para conocer la opinión acerca del libro y sugiere enviar las respuestas a la dirección que indica.

4.2 Los autores de los textos destinados a lectura

Del total de páginas que constituye este libro, en esta investigación se le presta particular atención a los textos con la finalidad de promover la lectura.

PSL	Lecturas	Autor
PSL 1	-Reglamento de la Biblioteca Municipal José Vasconcelos -Reglamento de la Biblioteca Pública Rosario Castellanos -Biblioteca comunitaria Nezahualcóyotl (Reglamento)	No se menciona
PSL 2	Chistes (contiene 11) 2 locales	No se menciona
PSL 3	Directorios de: -Compañeros del club de lectura -Directorio Familiar -Directorio médico	No se menciona
PSL 4	Información a base de Preguntas y respuestas ¿Qué son los ciclones tropicales? ¿Dónde y cuándo se originan los ciclones? ¿Por qué los ciclones tienen nombre? ¿Qué hacer para prevenir los efectos de un ciclón tropical?	No se menciona
PSL 5	Poemas:	

	<ul style="list-style-type: none"> -Apegado a mi -La flor y el canto -Dame la mano -Mi poema -Sonatina -Caminante -La muralla -Versos (4 ejemplos de onomatopeyas): 	<ul style="list-style-type: none"> -Gabriela Mistral -Anónimo de Chalco -Gabriela Mistral -Totoquihuatzin (rey de Tlacopan) -Rubén Darío -Humberto Ak'abal -Nicolás Guillén -Garcilaso de la Vega -Alonso de Ercilla -José Zorrilla -Julio Cortázar
PSL 6	<ul style="list-style-type: none"> -Historia de mi familia. En la época de la Revolución -Historia familiar de Mario Alberto Gutiérrez Ramírez 	<ul style="list-style-type: none"> -Zeny Azul Medina Santillán -Mario Alberto Gutiérrez Ramírez
PSL 7	<ul style="list-style-type: none"> Artículos de divulgación científica -Cuadro informativo (virus) -Mundo de la ciencia (reptiles) 	<ul style="list-style-type: none"> -No se menciona -Ceferino Uribe
PSL 8	<ul style="list-style-type: none"> -Relato autobiográfico, fragmentos de: -José Clemente Orozco (pintor) -María Teresa González (maestra rural) 	<ul style="list-style-type: none"> -José Clemente Orozco -María Teresa González
PSL 9	<ul style="list-style-type: none"> Noticia o nota periodística: -Niños mexicanos ganan concurso de la NASA -Gana México 5 preseas de oro -Niños visitan el Jardín Botánico de Chapultepec 	<ul style="list-style-type: none"> -No se menciona
PSL 10	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de fabricación o manufactura: -Masilla para jugar 	<ul style="list-style-type: none"> -No se menciona
PSL 11	<ul style="list-style-type: none"> -Cuento: “El sabor de la sal” 	<ul style="list-style-type: none"> -Anónimo. Cuento popular italiano.
PSL 12	<ul style="list-style-type: none"> -Resultado de encuesta -Cuestionario de una encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> -Solo menciona en una escuela
PSL 13	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro informativo sobre las adivinanzas -16 Adivinanzas Por ejemplo: Te tiro del pelo, Te enseñé los dientes; y cada mañana tú lo consientes. (el peine) 	<ul style="list-style-type: none"> -No se menciona -Costal de versos y cuentos, México, Conafe, 1987. -Elva Macías y Felipe Ugalde, Adivina, adivinanza, México, SEP- Editorial Corunda, 2002. -Alberto Forcada, Adi vino y se fue, México, SEP-Norma Ediciones, 2006 (Libros del Rincón). -José Antonio Flores Farfán, Adivinanzas en lenguas mayas: ch'ol, tzeltal, y q'anjob'al, México, SEP-CIESAS, 2007, (Libros del Rincón).
PSL 14	<ul style="list-style-type: none"> -Canción “El Yerberito”. Canción cubana (fragmento). -Remedio casero en Mazateco y su traducción al español (Sábila, manzanilla y rosa blanca). -(2) Remedios para disminuir la hinchazón de pies -Remedio para embellecer el cabello seco 	<ul style="list-style-type: none"> -Néstor Mili -No se menciona -No se menciona -No se menciona

Fuente: LTG de Español, 2019.

En esta tabla podemos apreciar los diversos tipos de textos que integran el LTG, entre los cuales se encuentran: Reglamentos de bibliotecas, chistes, directorios,

información a base de preguntas y respuestas, poemas, historias de familias, artículos de divulgación científica, relatos autobiográficos, noticias periodísticas, procesos de fabricación, un cuento, resultados de una encuesta, adivinanzas, una canción y remedios caseros.

4.2.1 Autores, datos biográficos y observaciones

En la siguiente tabla se pueden apreciar la relación de autores y algunos datos biográficos, se omiten aquellos textos en los que el LTG no menciona a los autores.

Autor	Datos relevantes	Observaciones
-Gabriela Mistral (1889-1957)	-Poeta, educadora y diplomática Chilena, su obra poética y los versos nos hablan de rondas infantiles y de amor materno (EDUCREA, 1999). Primera mujer iberoamericana en recibir el premio nobel de literatura en 1945. En 1922 colaboró en México con el escritor y político José Vasconcelos en los planes de reforma educativos (Enciclopedia biográfica en línea, 2004).	-La inclusión de poemas de esta autora favorece propósitos escolares que no son afines a las experiencias actuales de los estudiantes.
-Totoquihuatzin (rey de Tlacopan)	-Principios del siglo XVI, aficionado como forjador de cantos de aves y flores (León, s/f).	-Se integró un poema del siglo XVI que no está vinculado a las vivencias del ambiente escolar.
-Rubén Darío (1867-1916)	-Poeta Nicaragüense, fue uno de los iniciadores de la poesía modernista, su primer obra Azul contiene verso y prosa. (Enciclopedia Temática, 2008, p. 643).	-Propone un texto literario en sentido figurado, dando mayor relevancia al conocimiento gramatical.
-Humberto Ak'abal (1952-2019)	-Poeta Guatemalteco, escribía sus obras en idioma k'iché y se autotraducía al español, su obra invita al hermanamiento y a la aceptación y mezcla elementos de su cultura y su lengua con los de las sociedades modernas (Poetas famosos de Nicaragua, s/f).	-Autor que integra sonidos de animales en el texto, no se vincula con el uso de la lengua en la vida cotidiana de los estudiantes.
-Nicolás Guillén (1902-1989)	-Poeta Cubano, representante de la llamada poesía negra centroamericana, su producción literaria se inició en el ámbito del posmodernismo y la afianzó en el de las experiencias vanguardistas, cultivando la llamada poesía negra, expresó la temática del mestizaje en un contexto social y político que manifestaba la dura opresión sufrida por el pueblo. (Ruiza, 2004).	-Este autor plantea condiciones sociales de su país, diferentes a la realidad de los niños mexicanos.
-Alonso de Ercilla (1533-1594)	-Siglo XVI, poeta y militar español, destacó en el plano literario por su obra "La Araucana", (1569), en la cual cuenta como fue la violenta y cruenta conquista del	-Autor que aborda el tema de la guerra entre dos países, el conquistador y el sometido.

-Garcilaso de la Vega (1501-1536)	territorio de Chile por parte de los españoles (Ruiza, 2004).	-Autor que en su texto hace mención del sonido que emite un animal describiendo una parte de la naturaleza.
-José Zorrilla (1817-1893)	-Siglo XVI, poesía del siglo de oro, expresión de la literatura española del Renacimiento, los rasgos renacentistas de su obra son la idealización de la naturaleza, con hierbas y flores coloridas y sanas, el agua fresca, etc. (Poemas del alma, 2020).	-Poeta español abordó temas tradicionales que fueron llevados al teatro en donde obtuvo su mayor éxito.
-Julio Cortázar (1914-1984)	-Siglo XIX, dramaturgo y poeta popular del romanticismo español conservador, cuyos temas principales son la leyenda y la historia españolas (Enciclopedia Temática, 2008, p. 624).	-Presenta un texto breve sobre una acción de la vida real, situación de la cotidianidad del estudiante.
-Julio Cortázar (1914-1984)	-Siglo XX, autor argentino cultivador del cuento fantástico, los relatos breves se apartaron de la alegoría metafísica para indagar en las facetas de lo cotidiano, en una búsqueda de la autenticidad y del sentido de lo real lejos de las creencias, patrones y rutinas establecidas (Ruiza, 2004).	
-Zendy Azul Medina Santillán	-Ejemplo	-Narración familiar de la época de la revolución, que causó hambruna, enfermedades y muertes.
-Mario Alberto Gutiérrez Ramírez	-Ejemplo	-El autor se presenta y comparte el nombre de sus abuelos, padres y hermanos.
-Ceferino Uribe		-No se encontró información
-José Clemente Orozco (1883-1949)	-Caricaturista, litógrafo y muralista mexicano, iniciador en 1922 del movimiento muralista mexicano (Ruiza, 2004).	-Su relevancia radica en el movimiento muralista que pretendía el regreso a los orígenes, retratar la diversidad étnica y enaltecer el nacionalismo.
-María Teresa González	-Ejemplo de una maestra rural	-Recuerdos de infancia de una maestra rural en condiciones económicas favorables, no de la pobreza de las comunidades rurales.
-Elva Macías y Felipe Ugalde, Adivina, adivinanza, México, SEP- Editorial Corunda, 2002.	-Elva M. Nació en 1944 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Poeta y ensayista mexicana, su obra abarca poesía, ensayo y literatura infantil (Secretaría de Cultura, 2011).	-Elva M. y Felipe U., ambos son considerados como ejemplo de autoría e ilustrador de adivinanzas, para introducir a los estudiantes en explicar el proceso de creación y composición de adivinanzas, para llevarlo a la escritura.
-Alberto Forcada, Adi vino y se fue, México, SEP-Norma Ediciones, 2006. (Libros del Rincón)	-Felipe Ugalde, nació en 1962 en la Ciudad de México. Estudió Comunicación Gráfica en la UNAM, trabaja como ilustrador de libros infantiles (Revistababar, 2009).	
	-Nació en México en 1969. Estudió la licenciatura en Filosofía en la UNAM. Fue colaborador de La Jornada Niños. Ha ganado diversos premios y ha publicado 10 libros para niños, tres de sus libros han sido seleccionados por la SEP para las bibliotecas de aula (Secretaría de Cultura, 2011a).	-En sus dos aportaciones de adivinanzas utiliza el juego de palabras y las comparaciones. Es considerado por las publicaciones en las bibliotecas del aula de la SEP.
	-Nació en 1955, Yucatán, México. Es profesor investigador del Centro de	

-José Antonio Flores Farfán, Adivinanzas en lenguas mayas: ch'ol, tzeltal, y q'anjob'al, México, SEP-CIESAS, 2007, (Libros del Rincón)	Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Coordina el Acervo Digital de Lenguas Indígenas del Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco Pelletier del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y es el representante en América de Linguapax, organización no gubernamental dedicada a la valoración y protección de la diversidad lingüística mundial (Enciclopedia de la literatura en México, 2017).	-Este autor dedicado a la protección de la diversidad lingüística, presenta dos adivinanzas en lengua ch'ol y la traducción al español, con el propósito de dar muestra de una lengua de la diversidad lingüística del país.
-Néstor Milí (1910-1967)	-Guitarrista cubano, compositor y cultivador de la música cubana (EcuRed, 2009).	-Con su música comparte tradiciones culturales de su país, de condiciones adversas.

Fuente: LTG de Español, 2019.

Como puede observarse los autores de los textos son de diferentes naciones: Chile, México, Nicaragua, Guatemala, Cuba, España y Argentina, todos hispanohablantes, quienes representan textos del siglo XVI a la época actual. Entre los autores predominan autores masculinos en contraste con una minoría femenina.

4.3 ¿Qué actividades se recomiendan para las lecturas?

A lo largo del libro con respecto a la lectura se propone:

- En grupo, lean en voz alta los siguientes reglamentos (pág. 12).
- Lee el siguiente chiste (19).
- Lee nuevamente el chiste en sus dos versiones, (23).
- Lean los siguientes chistes y analícenlos (23).
- Por turnos, cada uno lea en voz alta lo que escribió (39).
- Lean el siguiente ejemplo (39).
- Leamos poemas (49).
- Escucha la lectura que hará tu profesor de los poemas seleccionados y síguela en silencio (49).
- Al finalizar la lectura de cada poema, comenta acerca de los sentimientos que el autor quiso comunicar (49).
- Lee los siguientes poemas y comenta qué imágenes y comparaciones hay (50).

- Lectura de poesía en voz alta (52).
- Lee este ejemplo y coméntalo (56).
- Lee y corrige tu poema tomando en cuenta los comentarios de tu compañero (62).
- Lee el siguiente texto sobre la historia de una familia (65).
- Comenta con tus compañeros la historia que leyeron (66).
- Elige un artículo que te interese y léelo con tus compañeros de equipo (80).
- Al leer el título de un artículo de divulgación científica, generalmente se sabe de qué trata el texto, pues da una idea del contenido (82).
- Lean con cuidado las palabras escritas en los recuadros (84).
- Lee los textos elegidos y verifica su contenido (85).
- Lee estos dos fragmentos de autobiografías (89).
- Relee los textos autobiográficos (93).
- Pasa en limpio tu escrito y después léelo en clase (94).
- Lean algunas noticias y compartan con los otros equipos de qué tratan (97).
- Lee los siguientes textos y compáralos (100).
- Lee la siguiente nota periodística y observa cómo se narran los hechos (101).
- A partir de la lectura, realiza estas actividades (101).
- Lean su primer borrador y revisen que: Contenga toda la información que queremos dar a conocer (104).
- lee cómo transformar algunos ingredientes para hacer juguetes (109).
- lean su proceso de elaboración completo y revisen si consideraron todos los materiales y pasos (111).
- Después, un integrante del equipo lo leerá en voz alta; el grupo opinará sobre la claridad, el orden y la síntesis de su descripción (111).
- elijan a un alumno para que lea en voz alta el cuento (117).
- Lee nuevamente los enunciados donde están las palabras resaltadas (121).
- Lee un cuento y explica cómo son los personajes (122).
- Lee en la página 128 el informe de los maestros sobre los resultados de la encuesta que está páginas atrás (130).

- Lee las siguientes adivinanzas y trata de adivinar de qué o de quién se trata (139).
- En equipos, lean las siguientes adivinanzas y relacionen cada una con la ilustración que le corresponda (140).
- Lee y comenta con tus compañeros y maestro la siguiente información (141).
- Lee la traducción al español de un remedio casero escrita por un niño mazateco (148).
- Después de leer el texto responde cuáles son los malestares y los remedios que se presentan (148).

Los enunciados expuestos muestran con respecto a la lectura que dirigen la atención de los niños hacia textos centrales, utilizan la lectura para abordar conceptos gramaticales, lecturas acompañadas de actividades dirigidas, para realizar tareas escolares, comparaciones entre imágenes, para corregir textos, para cumplir con exigencias del profesor, para realizar actividades en clase, para trabajar en equipo, para observar palabras resaltadas, para relacionar dos columnas (imagen-información) y para observar y comparar dos textos, uno en lengua indígena y su traducción al español.

4.4 Las lecturas en el LTG y los niños de 3er. grado

Considerando que los niños de tercer año tienen entre 8 y 9 años se acude a los planteamientos de Jean Piaget (2007) sobre el desarrollo del conocimiento del niño, como un proceso de construcción por parte del sujeto; proceso secuencial que presenta en 4 periodos: Periodo sensoriomotor, preoperatorio, de las operaciones concretas y de las operaciones formales.

Para efectos de esta investigación, se revisa lo concerniente al periodo de las operaciones concretas, que incluye la edad de los niños que cursan el 3er. grado de educación primaria.

-Operaciones concretas. De 7 a 11 años. “El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real” (Meece, 2001, p. 103).

El niño en esta etapa empieza a reflexionar sobre los hechos y objetos de su ambiente, mediante los 3 tipos de operación mental o esquemas, es decir, la organización e interpretación de su medio, los cuales se entienden:

-La seriación “proceso constructivo consistente en ordenar los elementos según sus dimensiones crecientes o decrecientes” (Piaget e Inhelder, 2007, p. 104).

-La clasificación es la habilidad de agrupar las cosas y las ideas a partir de elementos comunes.

-La conservación consiste en entender que un objeto permanece igual a pesar de los cambios superficiales de su forma o de su aspecto físico (Meece cita a Piaget, 2001, p. 113-114). La razón por la cual los niños de esta etapa admiten la noción de conservación es debido al conocimiento de actividades reversibles; es decir, “la posibilidad de un riguroso retorno al punto de partida” (Piaget, 1995, p. 64).

En cuanto a la adquisición del lenguaje

La evaluación que el niño hace de los relatos está retrasada con respecto a su evaluación de la vida, porque el contenido de dichos relatos generalmente se refiere a hechos que están más alejados de su experiencia cotidiana. Las experiencias más distantes son entendidas posteriormente (Maier cita a Piaget, 2003, p. 151).

En el libro de español para tercer grado de primaria se encuentran evidencias del enfoque comunicativo funcional y de las prácticas sociales del lenguaje, en cuanto al primero parte del vínculo y su funcionamiento en la vida social en términos de la expresión y la comunicación, es decir, pone en juego las estrategias que hacen posible el intercambio comunicativo con las demás personas y la construcción de un conocimiento compartido de la realidad; el segundo porque se fundamenta en las formas de interacción de los seres humanos y la manera en que han ido cambiando a lo largo del tiempo para comunicarse entre sí.

En otras palabras, entre estos dos enfoques no existe una barrera infranqueable, presenta mecanismos de continuum porque persiguen propósitos comunes, contribuir al intercambio comunicativo en diferentes contextos para lograr diversas finalidades de la vida social de las personas.

Conclusiones Generales

En el transcurso como estudiante de la LEIP en varias ocasiones surgió la pregunta sobre nuestro interés y disposición para realizar trabajos de investigación, en un primer momento respondí que sí. Sin conocer realmente todos los ámbitos que intervienen al desarrollar un tema para analizar, sintetizar y en consecuencia aprender sistemáticamente.

Dar inicio, desarrollar y llegar al término de este proceso me ha permitido reconocer a la lectura en un plano complejo y ha sido el transitar por el camino de la sistematización el que me ha aportado elementos teórico metodológicos para reconocerla como la gran protagonista, el propósito e interés en la realización de este documento ha pasado de la interpretación a la comprensión, la construcción de ideas retomando los aportes de varios autores, formulando preguntas, buscando respuestas relacionadas con el sentido crítico y el uso de la información.

Como resultado de la realización de esta indagatoria, se procede a la exposición de las conclusiones:

En relación con el objetivo de investigación, afirmo:

-Los textos propuestos a los estudiantes en el LTG como un acercamiento a la lectura, al ser preestablecidos no ofrecen libertad de elegir al alumnado y por lo tanto se utilizan de forma uniforme para todos los alumnos de la nación.

-El plan de estudios ofrece una visión parcial al determinar la habilidad lectora como la base del aprendizaje, para la comprensión, para la búsqueda, el manejo, la reflexión y el uso de la información; que sería loable se continuaran abordando en grados posteriores.

De los objetivos específicos se observó:

-La relevancia del enfoque comunicativo y el uso de la lengua a través de las PSL como modos de interacción dentro de contextos reales para favorecer nuevas formas de comprender el mundo, solo se ubican dentro del ambiente escolar.

-A pesar de que en la actualidad no se evalúa la competencia lectora a partir de estándares de velocidad, el Plan de estudios 2011 aún los menciona.

Los Elementos Teórico Metodológicos que se utilizaron fueron los pertinentes, sin embargo, ante las condiciones adversas que enfrentamos no era posible acceder a otras fuentes de consulta.

Como producto de éste análisis respecto a la lectura:

- Es vista como práctica introductoria al conocimiento de la asignatura de Español.
- Al ser un objeto de uso prioritario el LTG de español las lecturas expuestas en él son utilizadas para abordar conceptos gramaticales, poéticos y de ortografía.
- Es tomada como pretexto para la realización de tareas escolares, por ejemplo: encontrar conceptos de palabras, relacionar imágenes con información, localizar imágenes y comparaciones.

En lo que concierne al enfoque comunicativo y funcional que implica fomentar el aprendizaje de los niños en el uso de la lengua para comunicarse en la vida, éste:

-Se relaciona de manera parcial, porque se presentan textos que no se vinculan con el contexto real de los estudiantes.

En relación con el enfoque de las prácticas sociales del lenguaje:

-Se trata de un proceso social en el que se revisan los textos de acuerdo con su función en la sociedad, al propiciar que los alumnos sean partícipes en un mundo en el que la lengua escrita y por tanto la lectura sea una herramienta para participar.

En cuanto al Plan para este grado:

- Se despliegan los planteamientos teórico metodológicos de manera general para los niveles de primaria y secundaria, las PSL, en éstas se trabajan los mismos textos para los diversos entornos socioculturales o contextos del país.
- La lectura se presenta a los estudiantes vinculada a un conjunto de indicaciones cuya finalidad es que estos sujetos cumplan con las tareas escolares.

En contraparte, el análisis realizado en esta investigación arroja una visión sobre la lectura en la que ésta permitiría:

- Propiciar que los libros estén al alcance de los niños.
- Tomar en cuenta sus intereses, así como darles tiempo para su elección, que exploren los libros y crear ambientes de confianza.
- Promover la lectura de obras completas, la lectura en voz alta, en silencio, individual, experimentar la lectura compartida, releer lo que despierte su interés, la lectura crítica, lectura de diversos textos de nuestra cotidianidad (periódico, carta, nota, anuncio, etc.),
- Despertar en los pequeños lectores el disfrute, el placer, la recreación, el interés y el deseo de apropiarse por la voluntad de acompañarse de la lectura, que se logra a través de constantes encuentros gratos con los libros.

El desarrollo de esta investigación despertó mi interés por continuar acrecentando el conocimiento en mejora de mi preparación académica y reflexionar sobre la lectura en nuestro país, que me servirán en el transcurso de mi ejercicio profesional para implementar acciones innovadoras acordes con las condiciones adversas y necesidades que atraviesa la sociedad actual.

Referencias Bibliográficas

- ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020#:~:text=ACUERDO%20n%C3%BAmero%2002%2F03%2F20,de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n
- ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020
- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14/05/2020
- Álvarez, D. (2005). Allende los linderos. Hacia la integración de enfoques en los estudios de la lectura y la escritura. En: Memoria del Seminario Lectura: pasado, presente y futuro. D.F., México: UNAM. Recuperado de: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L125/1/seminario_lectura.pdf
- Álvarez, T. y Ramírez, R. (2010). El texto expositivo y su escritura. Revista Folios, núm. 32, julio-diciembre, 2010, pp. 73-88. UPN. Bogotá, Colombia: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345932035005.pdf>.

- Aponte, A. (2015). El texto descriptivo para fortalecer la competencia comunicativa del español como lengua extranjera. *Rastros Rostros* 17.31 (2015): 11-22. Impreso doi: <http://dx.doi.org/10.16925/ra.v17i31.1270>
- [-Calero, A. \(2014\). *Fluidez lectora y evaluación formativa*. Investigaciones sobre lectura, núm. 1, 2014, pp. 33-48. Asociación española de comprensión lectora. Málaga, España: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4462/446243919002.pdf>](#)
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, España: Ariel. Recuperado de: <http://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Calsamiglia%20y%20Tuson%20-%20Las%20cosas%20del%20decir.%20Manual%20de%20análisis%20del%20discurso.pdf>
- Casas, M. (2005). La otra piel de la cultura; comunicación e identidad en el nuevo milenio. En: La identidad nacional mexicana como problema político y cultural nuevas miradas. Raúl Béjar y Héctor Rosales, coordinadores. Cuernavaca, UNSM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, (p. 177-208).
- Castro, E. y Cubo, L. et al. (2000). Estrategias superestructurales o esquemáticas. En: Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Argentina: Editorial Comunicarte. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/284542856-Leo-Pero-No-Comprendo.pdf>
- Cavallo, G. y Chartier, R. (2001). Introducción. En: Historia de la lectura en el mundo occidental. (2ª. Ed.). España: Taurusminor. Recuperado de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/59_Cavallo%2C%20Chartier%20%20Historia%20de%20la%20lectura%28libro%20completo%29.pdf
- Choppin, A. (1998). Las políticas de libros escolares en el mundo. En: J. Pérez y R. García, *Identidad en el imaginario nacional*. México: BUAP. (pp. 169-180).

- Clemente, M. (2004). *Lectura y cultura escrita*. Madrid, España: Morata.
Recuperado de: <https://es.scribd.com/read/436275216/Lectura-y-cultura-escrita>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: Avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). Recuperado de: <https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>
- Correa, E. (s/f). Análisis del discurso educativo en México y su influencia en la conformación de la identidad en los adolescentes. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Área 8: filosofía, teoría y campo de la educación. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_08/ponencias/1599-F.pdf
- Cuenca, M. y Nicolau, F. (2011). Competencia comunicativa y producción de textos. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de: <https://mariangelesn.files.wordpress.com/2017/04/competencia-comunicativa-y-produccion-de-textos-m1.pdf>
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. (3ª. Edición). D.F., México: Mc Graw Hill.
- Díaz, C. y Zamudio C. (2011). Las prácticas sociales del lenguaje. En: Español como segunda lengua. Primaria indígena. Libro para el maestro. Educación básica. Primer ciclo. Versión a prueba de concepto en aula. D.F., México: SEP. Recuperado de:

[https://programainfancia.uam.mx/pdf/publicaciones/lengua_indigena/espano
l.pdf](https://programainfancia.uam.mx/pdf/publicaciones/lengua_indigena/espano
l.pdf)

- Diccionario de ELE. Centro Virtual Cervantes. (fecha de consulta: junio 2021).
- EcuRed. (2009). Néstor Milí. Recuperado de:
https://www.ecured.cu/N%C3%A9stor_Mil%C3%AD
- EDUCREA. (1999). Pensamientos pedagógicos de Gabriela Mistral Recuperado de: <https://educrea.cl/pensamientos-pedagogicos-gabriela-mistral/>
- Enciclopedia de la literatura en México. (2017). José Antonio Flores Farfán. Recuperado de: <http://www.elem.mx/autor/datos/107899>.
- Enciclopedia Temática Discovery One, 2008, Editora Cultural Internacional, Colombia.
- Frenk, M. (2005). Entre la voz y el silencio. D.F., México: F.C.E.
- Gómez, M., Villareal, M., López, M., González, L., Adame, M. (1995). *La lectura en la escuela*. México. SEP.
- González, N. (1999). *El enfoque comunicativo y funcional para la enseñanza del español de los programas de secundaria al salón de clases*. Tesis de maestría, UPN, Ciudad de México, México. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/16534%20Noemi%20Elia%20González.pdf>
- Hess, K. y Auza, A. (2015). *Las Narraciones como una Ventana para Mirar el Lenguaje y la Cognición de los Niños*. México. Recuperado de file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/Hess_Narraciones.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2019). *La educación obligatoria en México Informe 2019*. México: Autor. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/P1|245%20INEE%20Informe%202019.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Panorama sociodemográfico de México Censo de Población y Vivienda 2020*. México. Autor. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197711.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). En México somos 126,014,024 habitantes: Censo de población y vivienda 2020. Comunicado de prensa Núm 24/21. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodem/ResultCenso2020_Nal.pdf
- INEE-IIPE UNESCO (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. México: autores. Recuperado de: www.inee.edu.mx
- Jiménez, T. (2003). Las implicaciones del enfoque comunicativo funcional para la enseñanza de la lengua en educación básica. Encuentro Educacional Vol. 10, No. 3 (2003), 245 – 258. Biblioteca Digital Revicyhluz, Revistas científicas y Humanísticas. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/4369>
- Jitrik, N. (1982). *La lectura como actividad*. La red de Jonás-PREMIA EDITORA. México. Recuperado de: [file:///C:/Users/usuario/Downloads/la-lectura-como-actividad-788277%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/la-lectura-como-actividad-788277%20(1).pdf)
- Kaufman, A. y Rodríguez, M. (1993). *La escuela y los Textos*. Buenos Aires, Argentina: Santillana S.A. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B4PsEeLT7fEgdDZNQUZRUXIxR28/view>
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. D.F., México: FCE.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela, lo real, lo posible y lo necesario*. México. SEP.

- León, M. (s/f). *Totoquihuatzin el primero, de Tlacopan: sus poemas festivos y de onda reflexión*. Recuperado de: https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_10/IND_10_Portilla.pdf
- Loockwood, M. (2008), *Promover el placer de leer en: la Educación Primaria*. Madrid, España: Morata. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/436275222/Promover-el-placer-de-leer-en-Educacion-Primaria>
- Lomas, C. (2013). Entrevista al Dr. Calos Lomas García del Instituto de Educación Secundaria N.1 en Gijón, España con el tema: *Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje. Lo acompaña el Maestro Marco Esteban Mendoza de la Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=q-nBid_ctOA&t=303s
- Lomas, C. (s/f). *Aprender a comunicar(se) en las aulas*. Centro de profesores de Gijón – Asturias. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/60641421.pdf>
- Maier, H. (2003). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires, Madrid: Amorrortu editores.
- Martínez, A. y Rodríguez, C. (1989). *Sobre la didáctica del texto expositivo. Algunas propuestas para la clase de lengua. Comunicación, Lenguaje y Educación*. 1989, 3-4, 77-87. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/71043793.pdf>
- Martínez-Otero, V. (2005). *Mejora de la formación del profesorado a través del discurso educativo*. REIFOP, 8 (6). Recuperado de: <http://www.aufop.com/aufop/home/> - Consultada en fecha (11-11-2020).
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Compendio para educadores. SEP. México.

- Moreno, P. (2004). *La política educativa de Vicente Fox (2001-2006)*. Tiempo de educar, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 9-35. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/384323975-politica-educativa.pdf>
- Muñoz, A. (2001). *La lectura en secundaria, entre políticas y realidades*. Tesis de maestría, UPN, Ciudad de México, México. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/18537%20Angel%20Muñoz%20Saldaña.pdf>
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Pacheco, L., Navarro, M. y Cayeros, L. (2011). Los pueblos indios en los libros de texto gratuitos. *Revista mexicana de investigación educativa*. RMIE vol. 16 no. 49 México abr./jun. 2011. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000200009
- Parkers, M. (2001). La Alta Edad Media. En: *Historia de la lectura en el mundo occidental*. (2ª. Ed.). España: Taurusminor. Recuperado de: http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/59_Cavallo%2C%20Chartier%20%20Historia%20de%20la%20lectura%28libro%20completo%29.pdf
- Pellicer, A. (2015). *La comprensión lectora del texto expositivo-informativo*. SEP. México. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/Aportaciones%20Dalia%20Ruiz%20Ávila/Texto%20expositivo%20en%20EMS%20\(1\)%20La%20comprensión%20lectora.pdf](file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/Aportaciones%20Dalia%20Ruiz%20Ávila/Texto%20expositivo%20en%20EMS%20(1)%20La%20comprensión%20lectora.pdf)
- Petit, M. (2001). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Piaget, J. (1995). *Seis estudios de Psicología*. 4ª. Edición. Colombia: Editorial Labor.
- Piaget, J. e Inhelder, B. (2007). *Psicología del niño*. 17 edición. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Poetas famosos de Nicaragua. (s/f). Recuperado de: <https://poetasfamososdenicaragua.wordpress.com/poetas-centroamericanos/>
- Poemas del alma*. (2020). Recuperado de: <https://www.poemas-del-alma.com/garcilaso-de-la-vega.htm>
- Quinteros, G y Corona, Y. (s/f). *Proyecto de investigación: Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena*. Recuperado de: https://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf
- Reigosa, F. (2020). *Textos instructivos: 2º curso de Educación Primaria (3º y 4º)*. Armenteira, Galicia, España: CEIP Armenteira. Recuperado de: <http://www.edu.xunta.gal/centros/ceiparmenteira/system/files/000.%20EXTOS%20INSTRUCTIVOS.pdf>
- Revistababar.com, (2009). Felipe Ugalde gana el II Premio Compostela de Álbum. Recuperado de: <http://revistababar.com/wp/felipe-ugalde-gana-el-ii-premio-compostela-de-Album/#:~:text=Felipe%20Ugalde%20Alc%C3%A1ntara%20naci%C3%B3n en,e%20imparte%20talleres%20de%20pl%C3%A1stica>.
- Ruiz, D. (2003). *La descripción en la escuela. Perspectivas y posibilidades*. Revista Zona Próxima. México. Recuperado de: <file:///C:/Users/Propietario/Downloads/DescripcionEscuela2003.pdf>
- Ruiz, D. (2015). Discurso educativo. Democracia, conocimiento delimitado en el aula. Revista *Pacarina del Sur* (en línea). Disponible en:

<http://pacarinadelsur.com/52-dossiers/dossier-16/1168-discurso-educativo-democracia-conocimiento-delimitado-en-el-aula>

- Ruiz, D. (2017). *Política Educativa y Discurso educativo. Educación Básica y Enseñanza del Español*". Pacarina del Sur [En línea], año 8, núm. 31, abril-junio, 2017. ISSN: 2007-2309. Disponible en: www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1463&catid=10
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Alonso de Ercilla. En: *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/ercilla.htm> el 27 de mayo de 2021.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Gabriela Mistral. En: *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona, España. Recuperado de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mistral.htm> el 27 de mayo de 2021.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Julio Cortázar*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cortazar.htm> el 27 de enero de 2021.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de José Clemente Orozco*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/orozco.htm> el 27 de enero de 2021.
- Ruiza, M. Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Nicolás Guillén. En: *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de:

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/guillen_nicolas.htm el 27 de mayo de 2021.

-Sales, L. (2003). La comprensión, el análisis y la construcción de textos según el enfoque comunicativo. *Universidades*, núm. 25, enero – junio, 2003, pp. 13-33. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal, Organismo Internacional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302503>

-Scarafía, S. (2012). *Estrategias de comprensión y producción oral y escrita*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Económicas. Tecnicatura en Gestión Universitaria. Recuperado de: [La estructura de los textos « \(unc.edu.ar\)](http://www.unc.edu.ar)

-Secretaría de Cultura. (2011). Macías, Elva. Recuperado de: <https://literatura.inba.gob.mx/chiapas/3525-macias-elva.html>

-Secretaría de Cultura. (2011a). Forcada, Alberto. Recuperado de: <https://literatura.inba.gob.mx/ciudad-de-mexico/3862-forcada-alberto.html>

-Secretaría de Cultura. (2019). *Primer Informe de Labores 2018-2019*. México. Recuperado de: <http://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/1erInformeLab-2018-2019.pdf>

-Secretaría de Educación Pública. (s/f). *Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia lectora en el aula*. Autor. Recuperado de: <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2010/07/lectura-5-manual-de-proce-para-el-fomento.pdf>

-Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: Autor. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/Plan de Estudios 2011 f.pdf](file:///C:/Users/usuario/Documents/Módulo%2015/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf)

-Secretaría de Educación Pública. (2011a). *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer Grado*. México: Autor. Recuperado de

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/15537/Programa de Estudio 2011 Educacion Basica Primaria.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/15537/Programa_de_Estudio_2011_Educacion_Basica Primaria.pdf)

- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: Autor
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Español, Tercer grado*. Libro de Texto Gratuito, (4ª. Ed.) ciclo escolar 2019-2020). México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública. (2019a). Hacia una nueva escuela mexicana. Taller de capacitación. Educación básica. Ciclo escolar 2019-2020. Ciudad de México. Autor. Recuperado de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>
- Smith, F. (1997). Para darle sentido a la lectura. (2ª. Ed.). Madrid, España: Visor. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/199005666/Smith-Frank-Para-Darle-Sentido-a-La-Lectura>
- Solé, I. (2007). Estrategias de lectura. (19º Edición). D.F., México: Graó.
- Villa, L. (1988). Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México. México: Editorial de la Plástica Mexicana. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Loslibrosdetextograticos.pdf>